

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4'30. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30. 4 pts. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico no abonado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

NÚMERO DE 8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores D. Pascual y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 26

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

LAS CORTES

Madrid, 12.—V. h. SENADO

A las 3'45 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca. El señor Carinello solicita se obligue a la Compañía de ferrocarriles andaluces a enviar material para mejorar los transportes a la cuenca de Algebe.

Pide también que se resuelva el expediente de obras del puerto de Motril, para evitar la destrucción de las que han sido efectuadas.

Demanda que se verifiquen obras en el río Guadalquivir, a fin de evitar los daños que a consecuencia de las avenidas sufre la vega de Mérida.

Solicita además que se reparen las carreteras de la provincia de Granada que se hallan en malísimo estado.

El señor Ortuño recoge los ruegos y promete atenderlos en la medida posible.

El señor Bullón solicita datos del ministro de Fomento para explicar una interpelación.

El señor González Echavarrí combate a las sociedades de Seguros y dice que los prestamistas se aprovechan de ellas para burlar la ley de usura.

Censura el decreto relativo al concurso para comisiones del Instituto de Oceanografía y manifiesta que las comisiones solo sirven para que algunos catedráticos abandonen su centro de enseñanza, trasladándose a Madrid y percibiendo gratificaciones.

El ministro de Instrucción Pública defiende el dictamen.

El señor Sánchez y Sánchez pide al Gobierno que evite la emigración de un pueblo entero de la provincia de Salamanca.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que algunos emplean esas amenazas para obtener arreglos de carreteras.

El señor Sánchez y Sánchez protesta de las palabras del ministro.

El señor Royo-Villanova se ocupa de las cuestiones de los Pósitos.

Censura que se trate de crear el Pósito Nacional de Alfonso XIII.

Dice que constituiría un banco agrícola para reparto de cargos de consejeros.

La creación de ese Pósito en Madrid equivaldría a hacer puerto de mar el estanco de El Retiro.

El señor Ortuño manifiesta que es por completo ajeno al dictamen.

El señor Esperabé se lamenta de la escasez del tabaco y dice que si la Arrendataria no puede cumplir su compromiso, debe renovarse el contrato.

El señor Ortega Morejón censura el hecho de que se haya autorizado para el ejercicio de la Medicina a un curandero analfabeto, actualmente procesado.

Entra la Cámara en la orden del día.

El señor Fernández Prida contesta a la interpelación del señor Royo-Villanova sobre la Mancomunidad Catalana.

Dice el ministro de la Gobernación que ignora si las Diputaciones han satisfecho cuentas al Estado.

Se aprueba el dictamen fijando las fuerzas de Marina para 1920.

Continúa la discusión de la Reforma Tributaria.

El señor Romero Girón rectifica contestándole el señor Bas.

Interviene el duque del Infantado para alusiones y se ocupa del impo a los títulos de grandeza.

Le contesta el señor Bas.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las 3'30.

El señor Tejero solicita del Gobierno que ordene al gobernador de Logroño que cese en la persecución de los elementos republicanos.

El presidente de la Cámara da

LA RIOJA



LA NIÑA

María de la Esperanza de Hidalgo y Marín SUBIO AL CIELO, EN EL DIA DE AYER, A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Luis (médico) y doña María de la Esperanza; hermano Luis; abuelos don José María Hidalgo, doña Luisa Recalde, excelentísimo señor don Francisco de Paula Marín y doña Joaquina Planzón; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos que abajo se indican, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 13 de marzo de 1920.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las cuatro de la tarde.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio.

CASA MORTUORIA.—Plaza de Amós Salvador, número 4.

MISA DE ANGEL.—El lunes, a las nueve y media.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

lectura a 47 nombres de señores diputados que tenían pedida la palabra para formular ruegos y preguntas, ninguno de los cuales se halla en el salón de sesiones.

El señor Ayuso pide se justifique los gastos que ha ocasionado el expediente de canonización del beato Tomás de Avila y de otros que se tramitan en Roma.

Formula otros ruegos de carácter local.

El señor Domingo reitera sus preguntas sobre las atribuciones de las autoridades de Barcelona.

Habla de las discrepancias entre el jefe de Policía y el gobernador.

Pregunta si el reciente nombramiento del señor Arlegui quiere decir que ya no depende del gobernador.

El señor Allendesalazar elude la contestación.

El señor Domingo insiste en que se aclaren las atribuciones.

El jefe del Gobierno ruega al señor Domingo que espere a que esté presente en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El señor Domingo formula preguntas concretas sobre si el señor Arlegui ha cesado en el cargo de jefe de Policía de Barcelona.

El señor Allendesalazar, invocando un precepto reglamentario, se inhibe de dar contestación.

Continúa la discusión de la proposición del señor Morote sobre el decreto creando el Ayuntamiento de Melilla.

El jefe del Gobierno manifiesta que desde que fué publicado el decreto han pasado por el Poder cuatro Gobiernos, sin que ninguno de ellos se haya atrevido a resolver el asunto.

Añade que como la mayoría de las fuerzas vivas informaron contra el régimen que por el decreto se establecía, precisa estudiar la conveniencia de dar mayores facilidades.

Dice también que espera informe del alto comisario.

El señor Morote manifiesta que el general Berenguer aprobó el decreto siendo ministro de la Guerra, y que por tanto no cree que ahora se oponga.

El jefe del Gobierno ofrece estudiar un proyecto para resolver el asunto.

El señor Villanueva interviene en el debate y aboga por que se dé cumplimiento al decreto y agrega que los telegramas de disconformidad carecen de valor por haber sido revisados por la censura militar.

El señor Allendesalazar dice que no puede olvidarse que Melilla debe ser considerada como una plaza fuerte.

Solicitada votación nominal sobre la proposición por los socialistas y republicanos, se hacen sonar los timbres llamando a los diputados.

El señor Sánchez Guerra, observando la desanimación de los bancos ministeriales, pregunta si algún diputado quiere explicar su voto. (Rumores.)

El señor La Cierva dice que en atención al interés del asunto, cree que deben escucharse opiniones, y solicita que se aplace la votación hasta la sesión próxima.

El presidente de la Cámara accede. (Rumores.)

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Trias dice no se copie del extranjero, y hace observaciones. Le contesta el señor Garnica.

Los señores Espín y Amat formulan otras observaciones a las que también contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Este hace el resumen del debate, contestando a las manifestaciones de todos los oradores.

Intervienen los señores Alvarez Valdés, Espín y Cobián, a los que contesta el señor Garnica.

El señor Alcalá Zamora lamenta la escasa consignación que se ha destinado a los abogados del Estado.

El señor Saborit se queja de la falta de equidad con que se ha procedido en la aplicación del indulto y de la condena condicional.

La Cámara acuerda que el martes se reúna la sección 4.ª y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La Prensa en peigro

Estos días se debate en los periódicos de Madrid el asunto de las dificultades con que tropieza la Prensa para su vida y desarrollo, que se aumentarán dentro de pocos meses.

Algunos periódicos lanzan contra otros acusaciones y conceptos que han irritado algo las pasiones; pero en el fondo parece que la casi totalidad, y acaso todos, están conformes en buscar un remedio a la situación.

«La Tribuna», de Madrid, dice: «En principio, el deseo de llegar a una fórmula de armonía está en el ánimo de todos; queda únicamente el procedimiento a seguir, y para ello tampoco creemos encontrar obstáculos. En las determinaciones que se adopten deben estar conformes todos los periódicos; de las ventajas que se obtengan deben participar todos por igual. El pasado pertenece ya a una serie de hechos que nada tiene que ver con el porvenir ni con el presente. La realidad nos ha creado en la Prensa un estado de derecho que hemos de admitir por fuerza; negarse a ello sería tanto como negar la realidad, y aceptar, de antemano, el fracaso de toda gestión, y con el fracaso la ruina de la Empresa, y acabar de un golpe con el medio de vida de tantas y tantas familias como viven al amparo de los periódicos. La cosa es demasiado seria, y son demasiado trascendentales los intereses que peligran, para que todos los que hemos de intervenir no hagamos el sacrificio

de nuestras pequeñas pasiones, dando al olvido insignificantes problemas de amor propio.»

Francia y el Vaticano

Madrid, 12.—V. h.

PROPOSICION DEL GOBIERNO

PARIS.— El Gobierno ha presentado un proyecto de ley proponiendo la reanudación de las relaciones con el Vaticano.

EL PROYECTO RESTABLECIENDO LA EMBAJADA DE FRANCIA EN EL VATICANO

PARIS.— Hé aquí, en grandes líneas, el proyecto restableciendo la Embajada francesa cerca del Vaticano:

«El Gobierno estima que ha llegado el momento de reanudar las tradicionales relaciones entre Francia y la Santa Sede. Nuestra diplomacia debe estar presente, en efecto, en donde se discutan cuestiones que interesan a Francia; por lo tanto no puede seguir ausente por más tiempo del sitio donde radica un Gobierno espiritual ante el cual están representados la mayoría de los Estados.

La entrada en vigor del Tratado de Paz hace muy oportuna esa reanudación de relaciones.

El cambio de modificación de fronteras en Europa Central ha planteado cuestiones religiosas que tienen ya estado ante la curia romana, siendo, pues, natural que un representante francés asista a la discusión para apoyar a los pueblos aliados nuestros y laborar de esta suerte por la aplicación del Tratado.

Además, la nueva situación creada en Siria, Palestina y Constantinopla también hace necesario un representante.

Por otra parte, y en la misma Francia, se derivan del Tratado de Paz problemas y asuntos que exigen ser resueltos, cual los planteados en Alsacia-Lorena y en las colonias que se nos han atribuido y que antes eran alemanas, y en Marruecos, Túnez y varias colonias, donde compatriotas nuestros pertenecen al culto católico.

El Gobierno, mirando por el interés nacional, presenta, por lo tanto, al Parlamento la concesión de un proyecto de crédito para restablecer la Embajada de Francia cerca de la Santa Sede.

Dichos créditos suman 238.112 francos.

¿QUIEN SERA EL EMBAJADOR?

PARIS.— Entre las personalidades a quien se indica en los círculos diplomáticos y políticos para designar la nueva Embajada de Francia cerca del Vaticano figura en primer término Julio Cambon, embajador en Berlín al declararse la guerra, y luego el actual ministro de Francia en Holanda Charles Bonciét.

De Barcelona

Madrid, 12.—V. h.

EXPLOSION DE UN PETARDO

BARCELONA.— A las nueve de la noche estalló ayer un petardo colocado en un cañería de desagüe de la fábrica que don Jaime Maimó tiene en la calle de Lorenzana, de la barriada de San Andrés.

La explosión causó bastantes desperfectos en la fábrica.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

ENTREGA DE INSIGNIAS

Mañana saldrá para Madrid una comisión, con objeto de entregar al general Milans del Bosch las insignias de la Orden de Carlos III, que le son regaladas por la Industria y Comercio de Barcelona, en prueba de gratitud por su acertada gestión durante el tiempo que estuvo al frente de esta Capitanía General.

BANQUETE A DOS GENERALES

En el Centro del Ejército y de la Armada, tuvo lugar anoche un banquete en obsequio a los generales señores Tourné y Perales, con motivo de pasar el primero a la reserva el día 20 del actual, y por marchar el segundo a Málaga, con objeto de hacerse cargo de aquel Gobierno militar.

Al destaparse el champagne, hubo brindis entusiastas, vitoreándose al rey.

La animación no decayó un momento.

DESGRACIAS

En las minas de sales potásicas de Nuria se produjo un desprendimiento de terrenos, resultando un obrero muerto y tres heridos graves.

ESTAFADOR DETENIDO

En una finca del término de Espugas de Llobregat ha sido detenido el autor de la estafa de 11.000 duros a la casa de Banca de Anís.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga de obreros de Igualada.

NO SE HABLE DE BOMBAS

El gobernador civil ha rogado a los periodistas que no hagan información de la explosión de bombas, para evitar que se produzca alarma en la opinión.

COMITE ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS DEL JUEGO

Se ha constituido el Comité benéfico social que ha de recaudar y administrar los recursos del juego.

Lo forman, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación el marqués de Castellorite, la señora viuda de Sanselva, el conde de Caralt, don José Garriga Nogués, el marqués de Sent Menat, don Miguel Girona y don Francisco Puig Alfonso.

Actuará de secretario el oficial mayor del Gobierno civil.

LOS VIAJES DE WEYLER

El general Weyler ha marchado a Gerona para revistar el regimiento de Infantería de Asia y el séptimo de Artillería pesada.

CAUSA SOBRESEIDA

Se ha sobreseido la causa militar que se seguía contra el paisano Orense Conesa, acusado de haber

RECURSO DE CASACION

El abogado defensor de algunos ha formulado recurso de casación contra la sentencia.

Banco Riojano

Depositos corrientes a la vista
Depositos a seis meses
Idem a doce meses
Idem a mayor plazo
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

CAPITAL
1.000.000 de pes.
por 100 acciones
de 100 pes.
y medio
de 100 pes.
por 100 acciones

FLORES Casa Pernal, Logroño Objetos para señoras
sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Existe al Avanzamiento

Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta diaria, de 10 a 12
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

FABRICA DE CONSERVAS
Se vende una en Calahorra, de ra. Mente construcción, propiedad de don Rufino Adán.

Doctor Loyola
Operaciones. Partos. Matriz. Niños

ARLEGUI Y SUS CARGOS

El gobernador civil ha manifestado que considera compatible el cargo de inspector de la Benemérita para el que ha sido nombrado el general Arlegui, con el de jefe superior de la Policía, por no tener mando el primero de los cargos.

LOS CATALANES DE AMERICA Y LA MANCOMUNIDAD

La Mancomunidad ha estudiado la petición formulada por los catalanes de la América latina para cubrir el empréstito de 50 millones que ha emitido la Mancomunidad.

POR LAS OBRERAS QUE LACTAN

El director de la Federación Patronal recibió la visita de una comisión de la Liga de señoras de la Acción Católica que le pidieron que en cada fábrica se disponga un local para que las obreras madres puedan lactar cómodamente a sus hijos en el tiempo que dispone la ley.

DEL INCIDENTE DE LAS OPORCIONES A CATEDRAS

Suscrito por 26 médicos y 211 alumnos, se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Ilustrísimo señor decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza: Los abajo firmantes, médicos y estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona, enterados por la Prensa de que el doctor Royo Villanova recibió por conducto de V. E. un telegrama que se dice enviado por los médicos y estudiantes de esta Facultad, rogamos haga saber al señor Royo que dicho telegrama de simpatía fué enviado sin el consentimiento ni el conocimiento de la inmensa mayoría de los médicos y estudiantes de esta Facultad. Al mismo tiempo rogamos haga constar nuestra enérgica protesta por los términos injuriosos y calumniosas alusiones del señor Royo en el Senado al ilustre doctor Pi y Suñer.»

SIGUEN LAS NIEVES

Continúan intrumpidas las comunicaciones terrestres de Cataluña con Francia, a causa del temporal de nieves.

De Agricultura

LA ESCASEZ DE TRIGO

Merece particular atención el alza que sufren actualmente los trigos argentinos, como los que se producen en el país.

Esto, especialmente, se está elevando mucho en precios, debido a la escasez de producción, que llega al punto alarmante, en tal medida que, según cálculos autorizados, tenemos necesidad de casi la mitad parte de la cosecha argentina para enjugar el enorme déficit que causa la producción nacional comparada con el consumo.

La escasez que sienten muchos agricultores y que debiera sentirse también en las elevadas esferas gubernamentales y parlamentarias, se halla plenamente justificada por las causas a las que aludimos en otros artículos, y que se ven agravadas por las medidas...

Abastecimientos que se han sucedido al frente de la labor económico-productora, no siembran sus campos con la misma extensión que antes lo realizaban, con lo cual infiere, no sólo grave daño a la producción nacional, sino, además, a los intereses generales del país.

Por nuestra parte, hemos venido exhortando a gobernantes e interesados en el pleito trigo-harinero por que pusieran fin al profundo divorcio que de largo tiempo se halla establecido entre los agricultores y ciertos Sindicatos harineros. Poco o nada se ha hecho en el sentido expresado, y acaso en esta dejadez se encuentre la principal causa de la escasez de sembrados y de las consecuencias que por ello no tardaremos en sufrir, como ahora ya las lamentamos.

La tendencia alcista de los trigos argentinos produce en los compradores una cierta actividad en pro de adquirir cereal, sea del país o bien exótico.

De todos modos, si algo se hace es sobre trigos extranjeros, ya que el agricultor indígena no acude al mercado con oferta alguna.

LOS ABONOS POTASICOS

Interesa recordar en esta información la utilidad indiscutible que los abonos potásicos reportan en el aumento y calidad de las cosechas, ya que la potasa responde a una necesidad biológica de las plantas, como lo ha demostrado reputados agrónomos y sancionados repetidas experiencias prácticas.

Los yacimientos de sales potásicas en explotación que se conocen en Europa, son los de Stassfurt (Alemania) y los de Alsacia (región d'Alsace), señalando de paso los de Nuria (Cataluña), que se encuentran aún en período de investigación.

Antes de la guerra europea el «Kalisindicato de Stassfurt» había conseguido acaparar el mercado mundial, dejando solamente a las minas de Alsacia contingente de producción muy reducida. Pudiendo actualmente obrar en completa libertad de acción dichas minas, cuyo criadero cubre 20.000 hectáreas, con una reserva de 2.000 millones de toneladas de mineral, han intensificado su extracción, que alcanza unas 500.000 toneladas anuales, y que está en vías de desarrollo al objeto de atender a una notable parte de demanda mundial.

Los Estados Unidos y Francia eran, hasta 1914, los más importantes consumidores de las silvinitas (mineral bruto) de Alsacia, que el «Kalisindicato de Stassfurt» vendía a la sazón bajo el nombre de Maita-Hartsaltz, a pesar de no existir identidad entre los dos abonos. Las mencionadas naciones continuaban dedicando sus importantes pedidos a las minas de Alsacia debiendo añadir que Inglaterra, Suiza, Italia, Holanda, Portugal y los países escandinavos son igualmente grandes consumidores de potasas alsacianas.

En cuanto a nuestro país, las cantidades de silvinitas y cloruro potásico importados desde mediados del pasado año, ascienden a varios millones de toneladas.

Se ofrecen hoy al consumo tres silvinitas potásicas de las marcas silvinita, calisindico y maita-hartsaltz, por 100 silvinitas, 100 pesetas, 100 pesetas y 100 pesetas, respectivamente. Se ofrecen también al consumo tres marcas de cloruro potásico, por 100 cloruro, 100 pesetas, 100 pesetas y 100 pesetas, respectivamente.

(mínimo). El sulfato de potasio alaciano tardará poco en producirse.

Marzo, 11. L. M.

ACTOS DEL DIA

Actualidades

En las escuelas se va a leer a diario el Quijote, y es algo extraordinario. Don Miguel de Cervantes Saavedra el glorioso lisiado de la guerra mirará a los pequeños con encanto: ¡Gloria al ilustre manco de Lepanto!

«En un lugar de la Mancha»... así empezará el maestro, y los niños asombrados es fácil digan perplejos: ¿es que hay alguna tan grande entre las manchas que tengo que el maestro me haya visto a pesar de estar leyendo...? * * *

Ya estoy viendo a los chiquillos cuando salgan a la calle, imitando a Sancho Panza, ensartándonos refranes... * * *

—¿Qué piensas ser, chiquitín?
—Yo? pues... caballero andante para tener un caballo que se llame Rocinante. * * *

Mira tu que don Quijote resulta bobo, de veras: ¡Hay que ver lo que está haciendo por esa tal Dulcinea, y la serie de trompazos que va llevando por ella! * * *

Sales a relucir ¡oh gran Quijote! en los tiempos que Sancho te ha mirado a tu escudero ya subido a tus barbas, mostrándote su dote... Me llamaste—te dice—simple y zotero, mas de haber tus consejos yo seguiría hoy me viera maltrecho y malferido sin poder presumir ni «darme pote»... Es soñar el pensar en cosas puras; el follón, malandrín y trapacero desdeña la lección de tus locuras... De nuestros «primos» fuiste tu el primero y hoy que vencen mis ruines travesuras, mi escudero eres tú; yo, «el caballerero»... * * *

JUSTO MEDIO.

El humorismo de la verdad

Explotando una epidemia

Hay epidemias de epidemias. Entre todas las que afligen a la humanidad, algunas de las que ya tomaron carta de naturaleza en nuestro solar, se ha descubierto una que, por la modalidad que afecta, debe ser de una comodidad extraordinaria.

Nos referimos a la «encefalitis letárgica». Esta enfermedad contagiosa y epidémica produce en sus atacados un sueño de apariencia tranquila y reparadora en un principio, acabando por despertar en la vida ultraterrena.

Hace tiempo que nos burlábamos de esta nueva enfermedad; pero hoy ya no dudamos de su existencia: los atacados son innumerables.

Doña Edelmira Plumero, esposa de nuestro particular amigo don Abdón Pachón y Lirón, probó jefe de Negociado de un Ministerio, está inconsolable porque su marido es víctima de la «encefalitis letárgica». Desde hace ya más de un mes, don Abdón duerme un sueño tan placentero, lanzando unos ronquidos que asemejan descargas eléctricas.

El domicilio del funcionario, que es un modesto cuarto bajo, está siempre lleno de las relaciones particulares del matrimonio, que se hacen cruces al ver al esposo de doña Edelmira sumido en el sonoro episodio, y al pensar que lleva más de cuarenta días sin probar alimento.

Durante los horas del día los más famosos doctores acuden a estudiar en el enfermo la moderna enfermedad, pero ninguno duda a la hora de afirmar que don Abdón y Lirón duerme un sueño tan placentero, que le representa la vida.

siempre existe un grupo de curiosos, que se extasian escuchando las suaves melodías de un violín que a la cabecera del enfermo no cesa de tocar música selecta, por ser ésta hasta ahora la única forma conocida para dominar el mal.

Nosotros, que a pesar de los pesares que hoy trae aparejado el diario vivir, nos gusta de vez en cuando correr una poquita de juega, organizamos hace pocos días una fiesta de absoluta intimidad en un célebre merendero de la Cuesta de las Perdices.

Cuando allá, en las horas que preceden la aparición de nuestro astro central de nuestro sistema planetario, nos disponíamos a retirarnos, nos topamos con otro grupo que salía atropellada y jaraneramente del merendero. En medio de seis u ocho personas de los dos sexos, nos sorprendió el ver al encefalítico letárgico don Abadón, quien, con un mantón de rameadas flores, terciado sobre su opulento abdomen, iba cantando un dúo de la Pastora Imperio, siendo coreado por sus acompañantes.

Al reconocernos, se le evaporó la borrachera como por ensalmo.

—Pero ¿no está usted encefalítico-letárgico?—le preguntamos.
—¡Quite usted! Cuando en casa ya todos duermen, salto por el balcón, y a ¡beber! Ahora, llevo y entro por el mismo sitio, y ¡a roncar hasta la noche! ¡Soy un tío epidémico!

R. DE SANTA ANA

“Crédito Navarro”

NEGOCIACION DE 4.000 ACCIONES, SEGUNDA SERIE, DE 500 PESETAS CADA UNA

El Consejo de Administración del CREDITO NAVARRO, en virtud de las facultades que le concede el artículo cuarto de los Estatutos, ha acordado poner en circulación 4.000 acciones de las 8.000 que posee en cartera, exclusivamente para sus accionistas.

Se cederán las nuevas acciones al tipo de 200 por 100, o sea a mil pesetas por acción, importando por lo tanto la negociación, en total, la suma de 4.000.000 de pesetas; de las que 2.000.000 se destinarán a aumento del capital desembolsado, y otros 2.000.000 al Fondo de Reserva.

Esta segunda serie de acciones, números 4.001 al 8.000, ambos inclusivos, estarán representadas por resguardos nominativos mientras no hayan sido desembolsados los dos primeros dividendos pasivos. Una vez hechos los aludidos desembolsos, serán aquellos canjeados por los títulos definitivos al portador.

Los dividendos pasivos serán cuatro, de 250 pesetas cada uno, pagaderos: el primero, desde la fecha de este anuncio hasta el 10 de abril; los segundo, tercero y cuarto, desde la publicación de los correspondientes anuncios hasta el 1.º de julio y 1.º de octubre del año corriente y 1.º de abril de 1921, respectivamente.

La falta de pago de cualquier dividendo pasivo llevará aparejada la aplicación de los artículos pertinentes de los Estatutos y disposiciones del Código de Comercio.

Cada accionista tiene derecho a suscribir solamente igual número de acciones de la segunda serie que las que posea de la primera. Podrá solicitar también al mismo tiempo de hacer la suscripción, y para el caso de que quedare alguna sin suscribir, el mismo número, como máximo, de las que posea cuando suscriba sus acciones; y se adjudicarán esas acciones libres, si las hubiere, a prorrata entre los peticionarios, con arreglo al número que cada cual hubiera solicitado. Hecho este prorrateo de las acciones libres, sólo se entregará a los accionistas el número de acciones completas que les correspondan, y con los residuos se hará una UNA ACCION, que se sorteará entre los peticionarios, excluyéndose de los sorteos a aquellos accionistas que ya posean a tal forma se les haya adjudicado alguna acción.

Los accionistas de la serie numerada 1.º al 4.000, ambos inclusivos, podrán suscribir con arreglo a las condiciones que represente...

el valor nominal y a contar de las fechas fijadas para los desembolsos respectivos.

Toda suscripción o petición de acciones hecha o que por cualquier causa llegue a conocimiento de la Sociedad pasado el día 10 del presente mes de abril, se entenderá hecha a reclamación.

Podrá hacerse la suscripción de los días 10 de los corrientes exclusivamente en las oficinas del CREDITO NAVARRO, en Pamplona, y de marzo de 1921.

El presidente de la Sociedad es RAFAEL GAZTELU.

2.º concierto de Manon

Otra vez ayer, el insigne virtuoso del violín, para quien el difícil y grato instrumento no tiene secretos, conmovió el alma al influjo de un arte exquisito, en el salón de fiestas del Círculo Logroñés.

No hay por qué decir, que que más aún que el día anterior, fue elegante y selecta la concurrencia que acudió a escuchar al empuje del concertista catalán. Esto era puesto.

Lo que sí es necesario consignar es que si el primer día se mostró un violinista como una primera figura, ayer acreció su mérito por ejecución clara y limpia, por maestría insuperable y por un impecable diction.

Y si en el concierto de Mendelsón hizo gala de ser acabadísimo ejecutante, en el Souvenir de W. miawski «dijo» con elegancia suma y en la «Sarabanda» de Bach y en la «Jota Navarra» de Sarasate, hizo alarde de ejecución, y en una composición de Schuman, que sirvió de pítanza, mostró su alma grande de artista en la expresión sublime de la frase final.

Manon, pues, desplegó ayer todas sus facultades para demostrar cuanto es necesario para recibir el dictado de eminencia, y el auditorio, rendido al derroche de arte, de gracia, de delicadeza y exquisitez, se talló en un cerrado aplaudir al final de cada composición.

Pura Lago, que cuando acompaña, ajusta con perfección poco común, como solista se hizo ovacionar en el «preludio coral y fuga» de César Frank, que interpretó muy bien.

Tengan, pues, para sí los artistas que les debemos momentos de sincera emoción que raramente podemos sentir, y que en el auditorio logroñés han dejado gratísimo recuerdo; y porque cada cual recibe la debida justicia, vaya un aplauso también para la Junta directiva de la primera Sociedad de recreo por el estimable ofrecimiento de las solemnidades artísticas.

COMUNICADO

Señor director de LA RIOJA. Distinguido señor mío: Aludido en el comunicado que suscribió Nicolás Cabello Pérez publicara en el periódico en el número correspondiente al día 10 de este mes, me permito hacer constar:

Primero. Que el Nicolás Cabello peaton correo, exalcalde de Murillo de Aguas, no hizo en Villarroya ninguna gestión alguna ni habló la memoria alguna labra a autoridades ni participó acerca del hallazgo del cobro en el siguiente día de ocurrido en Arnedo.

Segundo. Que el pueblo de Villarroya dista un kilómetro del lugar en que tuvo lugar el encuentro, siendo lo más natural, por tanto, haber supuesto que el animal pertenecía a él.

Tercero. Que el Nicolás Cabello Villarroya, a entregar la correspondencia, inmediatamente de ocurrido el suceso, con lo que tuvo conocimiento de notificarse a las autoridades o particulares.

Cuarto. Que el animal encontrado, según dice en 12 pesetas, más de mes y medio, estaba con los cuernos y destinado a ser fiado en casa.

Ahora, que le oírse en Villarroya, señor director, me permito decir, y quedale atento a su voluntad, y quedale atento a su voluntad, y quedale atento a su voluntad.

Peidro Jimeno Villarroya, 11 de marzo 1921

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que tratará el Ayuntamiento en la sesión ordinaria de hoy:
Informe de la Comisión de Beneficencia.
Nombramientos de testigos para expedientes de quintas.
El director del Banco de España participa la toma de posesión de su cargo.
A contar del próximo domingo, 14 de los corrientes, todos los días y días de precepto, ahora en el Seminario y cuando se abra la Reunión en la Colegiata, terminada la misa de doce, se celebrará otra a las doce y media en punto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entrada al Consultorio Calle de Salmerón, 20.

Droguería LA CAMPANA

Aunque la presión barométrica experimentado un pequeño descenso, el tiempo se pone más bochoso, habiéndose elevado bastante la temperatura a la sombra y habiendo bajado la mínima de 38 grados.
El cielo se presentó cubierto y ameboso, pero el barómetro ascendió un poco por la tarde, marcando 734, por lo que parece que no lloverá.

QUE HERMOSA PELICULA ES GALAGR más fuerte que MACISTE! MANANA EN BETI-JAI

PARA LA CUARESMA

Conservas superiores de pescados de todas clases y marcas más acreditadas.
Ultramarinos finos T. Sáenz y C.
SUCESORES VIUDA H. ARZA
Nota.—Teniendo en cuenta los actuales precios del mercado fresco, estas latas, preparadas para servir a la mesa, son gran economía.

LABRADORES!!

Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa.—Consultar precios a Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico. Es sin duda el **FLAN IDEAL**.—En ultramarinos.

Los señores don Manuel Cortel y don Enrique Estefanía, presidente y secretario respectivamente de la Asociación provincial del Magisterio público Riojano, a instancias de todos los presidentes de los partidos que integran la provincia y por deferencia y gratitud hacia los señores maestros asociados y asociados, que tan fielmente han cumplido las órdenes emanadas de esta Asociación, han retirado las comisiones que de sus respectivos cargos tenían presentadas, mientras sigan mercediendo la confianza de los expresados señores.

MARTINEZ VAL

Médico y Cirujía general. **VIAS URINARIAS**. Mayor X. Electricidad médica. Consultas diarias. Mercado, 45, 2.

SEÑORES VIUDA H. ARZA

Mantas burgalesas. Mantas, botones, grandes existencias. Toda de mantas desde 1'90 ms.

Comercio del Barbi

PORTALES, 60.
Las manos ásperas y agrietadas quedan al instante desagravadas. Una crema de **ESCRINA** las pone suaves.

RECIPIENTES para incubar, de raza americana, se venden en el teatro Bretón, a ocho reales.

-- PASTA -- HIGEA DENTIFRICA ES LA QUE MAS SE VENDE TUBO PARA 60 USOS, 1'25

Procedente de Colonia (Alemania), han sido llevadas a Pamplona 157 caballerías mayores, que forman parte de una importante expedición llegada hace pocos días a la frontera francesa y adquirida para tratantes españoles.

Casi todo ese ganado pertenecía al ejército inglés de ocupación. Cuando se disponga de vagones para ser transportado, será conducido a Zaragoza en ferrocarril. La expedición ha llegado consignada a don Alberto Quintana, de Pamplona.

Más de un centenar de mulas de dicha clase fué vendido en Irún a ganaderos y tratantes guipuzcoanos y riojanos.

TOSTADOR DE CAFE

Se vende en muy buenas condiciones un tostador esférico automático, seminuevo, de 20 a 25 kilos de cabida, con todos sus accesorios para tostar a mano o por electricidad. Para informes, Manuel Llorente y Compañía, en Logroño o Castejón.

LECCIONES DE FRANCES

para niños y señoritas, por profesora francesa, a domicilio. Razón, en LA RIOJA.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

La Guardia Municipal denunció ayer a tres niños por jugar a la pelota en la vía pública.

Sabemos que la Alcaldía tiene el propósito de imponer la máxima en estas faltas.

CADENAS y MEDALLAS oro de ley, se han recibido

BÁZAR HIJAS DE POSADAS

En la fábrica de Trevijano hace falta un buen aserrador.

Emulsión yodo-tánica con hipofosfitos, la más acreditada. Dr. Perucha

Peinas-Tejas para la mantilla y rosarios para Semana Santa «EL ARCA DE NOE» CASA MORGA
Hermanos Moroy, número 11

Estos días se han celebrado varias reuniones entre la Comisión municipal de Subsistencias y los harineros y panaderos que intervienen en el suministro del pan a la población, las cuales han sido presididas por el primer teniente alcalde señor Valluerca.

Según las impresiones que se nos comunican parece que quedará el asunto solucionado satisfactoriamente, sin que el precio de artículo tan necesario tenga que variarse.

Blokettes desinfectantes de legítima procedencia inglesa
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

Doctor Múgica

Mayor X. Cirujía general y maestra. Consultas diarias. Delicias, 5, 1.º

En el pueblo de Baños de río Tovia, a las ocho de la noche del día 10 del corriente, se declaró un incendio en un edificio que dedicado a la cura de embutidos tiene el vecino Venancio Martínez.

El fuego fué localizado por las autoridades, el vecindario y parte del de Bobadilla.

El incendio fué casual y se inició en el portal, donde uno de los empleados de la fábrica de embutidos dejó una vela encendida.

Las pérdidas fueron de escasa importancia. El edificio estaba asegurado.

POLVOS POMPEYA en existencia, para responder. A. 2'85 CAJA.
LOCION POMPEYA. 4'50
RAZAN Y FERRERERIA : ANGUIANO HERMANOS :

TEATRO BRETON HOY, SABADO Fuera de abono A LAS 7 Y A LAS 10 SE PROYECTARA UN BONITO Y VARIADO PROGRAMA DE CINE.

GRANDIOSO EXITO Lola Mansilla
Colosal canzonetista de aires regionales
Butaca, 1 pta. General, 0'20
Butaca de abono de año, 0'75

La Policía remitió ayer al Juzgado de Instrucción una denuncia formulada contra Bautista Osma Martínez, de 12 años, que hirió de una pedrada al niño de siete años Pedro Pérez, causándole una lesión de pronóstico reservado en la cabeza, de la que fué curado en la sala de guardia del Hospital Provincial. El hecho ocurrió en el solar de San Agustín.

Droguería LA CAMPANA

CIRCULO LA AMISTAD
Hoy, sábado, se celebrará un concierto en el salón principal, por el excelente guitarrista Esteban Juez, dando principio a las nueve y media de esta noche.

Ya llegó a LA RIOJA el Almanaque de la Madre de Familia, por la doctora Fanny, para el año actual, indispensable al ama de casa y utilísimo a las hijas de familia en la ciudad y en el campo. Precio, 2 pesetas. Imprenta, 9.

CHICO.—Se necesita para limpiabotas y botones, en el Café Suizo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Con alguna animación se verificó ayer el mercado de granos. Se venden arvejas a 16 pesetas fanega; alubias del riñón, a 51'50; avena, a 11; caparrones, a 56; habas, a 19'50 y maíz, a 19.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO Galicida sin rival.

LINFATISMO LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO AVENA CACAO

A base de fosfatos tricálcicos

La Novela Literaria — LA INDOMADA —

«La Novela Literaria» ha publicado la novela de J. H. Rosny (mayor), **La Indomada**, con prólogo de V. Blasco Ibáñez.

El más notable de los novelistas contemporáneos, por la variedad asombrosa de su talento, es el mayor de los Rosny, puede llamarse «novelista proteico». Ha escrito novelas de amor, novelas sociales, novelas de costumbres, novelas prehistóricas. Antes que Wells y otros autores ingleses adquiriesen celebridad con sus novelas científicas, Rosny había escrito varios libros basados en descubrimientos de su invención. El pasado de la tierra le ha sugerido las más asombrosas fantasías.

La Indomada es una de sus mejores novelas pasionales. La protagonista, joven intelectual, vacila entre su altivez de mujer de ciencia, su deseo de mantenerse independiente y sus instintos femeniles que le impulsan al amor. Es uno de los personajes más originales y mejor estudiados que ha producido la novela moderna.

Este libro, editado primeramente con retrato y autógrafo del autor, se vende a tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial Prometeo, de Valencia.

COSTUREROS, SILLONES, PANERAS Y PAPELERAS de mimbre y junco de Mérida

AMALRIC

Equipos para novias

Gran casa montada, a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para Trouseaux dispuestos con un personal extenso muestro especial de esta clase para encargos. **CASA LARRACOECHA. CORNEO, 15 BIS, BILBAO**

-- Elixir -- HIGEA A las señoras

dentifrico No contiene ácidos perjudiciales Frascos, para 60 usos, 1'50

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 11 y 12:
Nacimientos.— Natividad Boyer Barea, Gregorio Oliván Martínez, Francisco Gil Díaz, María Luisa Solano Pérez, María Jacinto Caballero Caballero, José Luis Escalona Heredia.

Defunciones.— Ramos Díez Llona, de Cirueña, de 79 años; José María Bermejo Domínguez, de Logroño, de 80 años; Balbino Velilla García, de Logroño, de 71 años; Alejandro Herce Pascual, de El Cortijo, de 14 días; María de la Esperanza Hidalgo Marín, de Logroño, de cinco años.
Matrimonios.— Ninguno.

HABAS DE MANSILLA QUE RICAS! DE VENTA, CASA PLAZUELO

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires

MUNECOS

La última novela de Pedro Maita. Librería de los Hijos de Alesón. Portales, 90.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta 11 a 1 y 3 a 5. MUPPIETA. 2

Falleció ayer la monísima niña María de la Esperanza Hidalgo y Marín, hija del médico de esta ciudad don Luis, y nieta del exalcalde don Francisco de Paula.

La vida de la preciosa pequeña ha sido arrebatada en pocas horas de enfermedad, y su fin, por ello más inesperado, ha sumido en inmenso dolor a sus padres y abuelos, a quienes testimoniamos la participación que tomamos en su pesar.

Con objeto de constituir una «Sociedad mutua de ganados», se cita a todos los labradores de esta localidad que deseen asegurar sus ganados, concurran al local de la Asociación del campo, Santiago, 5; el domingo, 14 del actual, a las once de su mañana.

Ya tenéis otra casa donde comprar **BATERIA DE COCINA**, y por cierto muy superior, en la **Ferretería Americana y ARMERIA** DE LUIS CASTELLANOS SAN BLAS, 11 (esquina)

Para hoy a las once y media de la mañana ha sido citada la Junta Local de Reformas Sociales.

Siempre cura, o por lo menos alivia el **Elixir Estomacal de Sáiz de Caricos** las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no e hayan aliviado con otros tratamientos.

JUAN DALACIOS.—ABOGADO CORREDOR DE COMERCIO COLEGIAD

Compraventa de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación 2. Logroño.

Droguería LA CAMPANA

Enfermedades de los niños **MUNOZ ELLEN**, médico militar. Consulta especial para sífilíticos por aplicación del 606 y 914 martes y sábados en el Hospital Militar. Pabellón del Director

CONSULTA PRECIOS A SAENZ Y LOPEZ SALMERON 6. LOGROÑO

Droguería LA CAMPANA

CUBIERTOS Y CUCHILLOS JOAQUIN REDON San Blas, número 14

Ayer falleció el guarda municipal que fué durante muchos años don Balbino Velilla, a cuya anciana viuda, hijos y demás familia damos el pésame.

H. Sáenz Marcotegui FARMACEUTICO ANALISIS CLINICOS

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta.

Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

GRAN TALLER DE BAULERIA de DIMAS GOMEZ

Se necesitan dos oficiales que sepan cumplir con su obligación en el trabajo de madera y guarnición. **MURO 11 DE JUNIO, NUM. 9**

TEATRO BRETON

Debutó ayer con un gran éxito, la cancionista Lola Mansilla, que puede asegurar no tener rival en el canto de aires regionales. La artista que ayer se ofreció al público de Bretón, que en ambas secciones llenaba la sala, es una muchachita naturalmente modesta, a la que la naturaleza ha dotado de una voz intensa de timbre argentino y susceptible de cuantas modulaciones exige el arte del cantar, y de mucho gusto para emitirlos.

Al público, que hace mucho tiempo no escuchaba una vez tan fresca y tan suelta, causó la cancionista excelente impresión, desde las primeras notas que emitió.

Lola Mansilla cantó de todo, y lo mismo mostró su arte en la jota que en bulerías y en aires americanos, cautivando al auditorio que le prodigó muchos aplausos, obligándole a regalar otros números.

Hoy se dará un bonito programa de cine y volverá a actuar Lola Mansilla, con repertorio nuevo.

Las mermeladas **ULECIA** son siempre preferidas a todas por el público en general.

ESTARICA. ANALISIS CLINICOS

JOSE MONTERO CIRUGIA GENERAL, SECRETAS Hospital Provincial.

Ayer empezaron a prestar servicio en las calles las guardias de Seguridad que llegaron la noche anterior, de San Sebastián y Bilbao.

El público los miraba con la curiosidad que despiertan las cosas nuevas.

DEMASIADO LO SABE USTED

que «Mi Tienda» no quiere anunciarse porque todo el mundo sabe que es la tienda que más barato vende. Medias, calcetines, guantes, peines, cepillos, tijeras de «flechas» y los «muñecos», pilas para mecheros. Gran surtido en boquillas de fumar.

MI TIENDA.— SAN BLAS, 23.

PEINAS TEJA Pendientes ambar, gran moda. **Hijas de Posada**

El día político

Madrid, 12.—V. h.

EN LA PRESIDENCIA

Cuando los periodistas acudieron a la Presidencia para hacer su cotidiana información fueron recibidos por su subsecretario.

El señor Canals les dijo que el presidente había estado en Palacio despachando con el rey y que después se trasladó a su despacho oficial en el que recibió varias visitas, figurando entre ellas la del general Arzón.

En la Presidencia se ha recibido un despacho telegráfico de Melilla, suscripto por el comercio y la Prensa, ratificando su solicitud de que no sea resuelta la petición de aquel Ayuntamiento, hasta que el Gobierno reciba el informe emitido por el general Berenguer.

CONFERENCIA ENTRE MINISTROS

El ministro de Instrucción Pública estuvo esta mañana en el Ministerio de Hacienda, conferenciando con el conde de Bugallal.

Se ignora el alcance que haya podido tener esta conferencia.

INFORMES DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Lisboa dando cuenta de que la situación sigue siendo igual que días anteriores.

Aunque las huelgas continúan sin resolverse, reina tranquilidad.

También se ha recibido en dicho Ministerio un telegrama de nuestro representante en Berna, dando cuenta de haber terminado la Asamblea internacional de la Cruz Roja.

El representante de España, general Mille, ha sido objeto de grandes atenciones, siendo ovacionado cuando terminó su discurso pronunciado en la sesión de clausura.

INVITACION AL REY

El Gobierno de Chile ha invitado al rey para que en el año 1921 asista a las fiestas que se celebrarán en dicho país con motivo del centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes.

LA «GACETA»

El diario oficial del Gobierno publica hoy una real orden del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que el día 15 del actual se constituya la Junta que ha de señalar la tasa del azúcar.

También publica otra disposición del Ministerio de Instrucción Pública, declarando monumento arquitectónico y artístico la Casa Posada de la Santa Hermandad de Toledo.

«NO HAL CONJURA»

Algunos amigos íntimos del ministro de Hacienda rechazan hoy los rumores que suponen la existencia de una conjura urdida por el conde de Bugallal, La Cierva y Romanones.

Deían que el señor Bugallal siente el anhelo patriótico de aprobar los presupuestos, sin apelar a presiones.

Añadían que aunque existen coincidencias entre dichos tres partidos, no son deliberadas.

Además—decían—Bugallal discrepa de La Cierva y Romanones, porque el primero no tiene inconveniente en que transcurran algunos días de abril sin que se aprueben los presupuestos, mientras que La Cierva y Romanones quieren alargar el debate durante todo el mes próximo, para impedir que haya presupuestos.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Ante toda la tarde, la Cámara ha estado muy desanimada. La Comisión de Presupuestos se examinando el de Abastecimientos, respecto del cual informó el secretario del ramo señor V...

Después de la votación de la ley de presupuestos, el señor Prieto presentaba un voto particular...

gratificaciones y sueldos del personal. La comisión aceptó el criterio intermedio.

Se cosignará su crédito global para gratificar al alto personal técnico y administrativo que pertenece a otros departamentos, y esté agregado al de Abastecimientos.

Respecto de los temporeros, se acordó establecer una plantilla con dos categorías, una de 2.000 y otra de 2.500 pesetas de sueldo, y dejarlos en situación de fijos con excepción de unos 40 que fueron nombrados recientemente.

El señor Prieto presenta voto particular.

Esta tarde ha vuelto a reunirse en el Congreso la Comisión de Presupuestos para examinar el de Instrucción Pública.

Ante ella informó el señor Vincenti, quedando la Comisión en espera de datos que ha pedido al señor Montes Jovellar, relativos a las Inspecciones de Enseñanza.

UNA PROPOSICION

Esta tarde ha sido presentada en el Congreso una proposición firmada por los mauristas, prietistas, republicanos y otras fracciones, pidiendo que el Congreso acuerde reclamar del ministro de Hacienda la inmediata aplicación del decreto del 11 de septiembre de 1918 sobre exacciones municipales.

La apoyará el señor Calvo Sotelo.

EL PLEITO DE LOS MARINOS

Todavía no se han despejado las dificultades que surgieron con ocasión del dictamen sobre el Presupuesto de Marina entre la Comisión y el ministro.

Según parece, está el asunto pendiente de gestiones que darán como resultado o la solución definitiva del conflicto o la salida del general Flores del Gabinete.

EN FAVOR DEL CLERO

Esta tarde se han reunido en el Senado varios prelados, tratando de la defensa de consignaciones que mejoren los haberes del clero parroquial y catedral cuando se discuta el Presupuesto de Gracia y Justicia.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO ESPAÑOLAS

Comunican de París que ayer estuvo en la Embajada de España una Comisión, formada por un centenar de comerciantes españoles, residentes en Francia e importadores de productos agrícolas españoles.

Recibidos por el señor Quiñones de León, el presidente de la Comisión expuso al embajador la difícil situación en que a consecuencia del alza y baja de los cambios se halla el comercio de importación española.

Al terminar su exposición el presidente entregó al embajador un mensaje dirigido al Gobierno español, en el cual los importadores españoles, residentes en Francia piden al presidente del Consejo de Madrid haga que España concurra a la Conferencia internacional económica que ha de reunirse en breve para estudiar y proponer soluciones encaminadas a remediar las oscilaciones del cambio.

El embajador prometió a la Comisión transmitir el mensaje a su destino y abogar, por su parte, en pro de los deseos y necesidades que acababan de serle manifestados.

OPINION DE LOS POLITICOS SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Los periodistas han preguntado a algunos jefes políticos sobre la probable aprobación de los Presupuestos.

El señor Dato dijo: Creo que habrá presupuestos. Debe haberlos y es imprescindible que se aprueben, porque el Parlamento tiene el compromiso de hacerlo y lo contrario sería una burla para el país.

Don Melquiades Alvarez manifestó que su opinión es que, si el Gobierno quiere, habrá presupuestos si no el primero de abril, el 6 o el 8.

El señor Lerroux condensó su opinión en estas palabras: Creo que no habrá presupuestos, y tales son los síntomas, que no creo posible que se aprueben ni aún intentando aplicar la guillotina.

El señor Alcega Zorrera afirmaba que los presupuestos serán aprobados en los primeros días de abril.

El señor Ordóñez, presidente de la Comisión de Presupuestos, dijo acerca del asunto: Habrá presupuestos porque el ministro de Hacienda está decidido a que los haya, y no ha pensado ni piensa en prórroga ni en fórmula.

Añadió que cree que será preciso habilitar algunas sesiones de los primeros días de abril para dar la obra económica completamente terminada.

El conde de Romanones se afirmó en su criterio de que será preciso prorrogar un trimestre la actual situación. Agregó que si el día 31 no están aprobados los presupuestos, habrá replanteo político dentro del Gobierno.

La situación en Portugal

Madrid, 12.—V. h.

LA SITUACION EN PORTUGAL

TUY.—El nombramiento del nuevo Gobierno ha producido excelente efecto en la opinión, sobre todo cuando el presidente del Consejo, Antonio María Baptista, manifestó que su programa se reduce a mantener el orden público.

El coronel Baptista es un hombre de prestigio, y si bien algunos hablan de que es un dictador militar embozado, esos mismos consideran, con todo el país, que la dictadura es necesaria, en vista de los avances del sindicalismo, que pueden originar la revolución social.

El primer acto del Gobierno fue publicar un manifiesto, que por su lenguaje produjo buena impresión. El documento reconoce la gravedad política de los pasados días, gravedad que, por fortuna, ha pasado.

El manifiesto termina diciendo: «Portugueses: El Gobierno os llama a cerrar las filas alrededor de la Patria, en peligro. ¡Por vosotros, por vuestros hijos, por vuestros intereses, por la integridad de la vida de la nación!»

El Gobierno promete perseguir a los acaparadores, que son la ruina del país, y bajar los principales artículos en el 50 por 100, e invoca a los funcionarios para que vuelvan al servicio, prometiendo atenderles en la medida que permita el Tesoro.

Este documento circuló por el Norte de Portugal, arrojado por los aeroplanos militares.

Los monárquicos portugueses aquí refugiados aplauden el manifiesto, y esperan una pronta amnistía, en vista del llamamiento hecho a todos los portugueses para salvar a la Patria.

Los trenes correos continúan funcionando, conducidos por militares. Muchos funcionarios, así como otros huelguistas, se han presentado al trabajo.

Parece un hecho la disolución de la Policía civil de Oporto.

BADAJOS.—Siguen llegando trenes de Portugal, pero no traen correspondencia.

El nuevo Gobierno portugués ha hecho un llamamiento a la Prensa para que ésta coopere al programa económico-social que se ha trazado.

También ha dirigido una alocución patriótica a los empleados para que vuelvan a sus puestos.

Reconoce el Gobierno que el Tesoro está exhausto, y anuncia la emisión de un empréstito para hacer frente a la actual situación. Propónense los ministros dictar medidas para abaratar el pan y castigar severamente a los acaparadores haciendo que vuelvan al Estado las cuantiosas ganancias conseguidas con malas artes por los agiotistas durante la guerra.

La misa que se celebrará hoy, a las once y cuarto, en el altar del Carmen, en la iglesia del Seminario, así como todas las que se celebran el lunes, en el mismo altar e Iglesia, salvo la de las ocho y media, serán aplicadas por el alma de doña Josefa Echagüe de Michel, que falleció el 13 de marzo de 1908. La familia agradecerá la asistencia.

AUDIENCIA

Por matar a su novia

LE CULPAB CON ATENUACION

Continuó ayer la vista de la causa instruida contra Miguel Alguacil Royo, por muerte violenta de la joven Toribia Merino, con quien pretendía casarse, y por cuyo hecho se le pedía la pena de muerte.

La naturaleza del delito ha excitado la curiosidad del público, el que ayer, desde las primeras horas, invadió la sala de la Audiencia.

Había informado ya el fiscal y correspondía el turno al acusador particular.

La acusación particular

Representaba a la familia de la interfecta el abogado señor F. Cadarso.

El informe del señor Aldecoa, fue tan completo, que dejó poco campo al señor Cadarso, dejándole además todo el trillado.

No obstante, el señor Cadarso, estuvo hablando cerca de una hora, durante la cual razonó sobre el concepto de la alevosía y sus caracteres, para deducir la calificación de asesinato dada al hecho.

Con toda clase de argumentos fué desmenuzando todas las manifestaciones sumariales del proceso, que en dicho momento se desahogó su conciencia, cuando una vez detenido, aunque al principio negara, se ve aislado en la prisión. Entonces confesó y manifestó el mismo que hirió a la Toribia por detrás. Esto mismo, corroborado por el informe pericial, es lo que sirvió de base al señor Cadarso para sostener la alevosía.

Además hizo hincapié en que la Toribia iba montada en un asno, para deducir que la herida del occipital tuvo que recibirla por detrás, no defrente, ni en virtud de un movimiento de cabeza ni del cuerpo, por la forma en que montan las mujeres.

Para demostrar que el lugar crimen está en despoblado, hizo observar que no sólo está separado del pueblo, sino que aquel día, aun siendo día de mercado en Arnedo, no se sabe pasaran otras personas que Bernardino Cordón y Pedro Viguera.

En cuanto a la otra circunstancia agravante, o sea el desprecio del sexo, entiende que el sólo hecho de matar a una mujer es un acto cobarde, cuyo autor traiciona los respetos que se debe al sexo.

Informa el defensor

Dos horas y media estuvo hablando el señor Muñoz en pro de su patrocinado Miguel Alguacil.

Comenzó describiendo al agresor y su víctima durante sus cinco años de relaciones amorosas, dándole ocasión para pronunciar bellísimos párrafos sobre el amor, que fueron muy elogiados y que contribuyeron a disponer al Jurado a la resolución que de él obtuvo.

Las cosas que hacía la Toribia, dijo el señor Muñoz, contrastaban con la edad; no era una niña a la que se le podían dispensar ciertas veleidades; era una mujer; y si una mujer tiene derecho a ciertas consideraciones por parte del hombre, también tiene la obligación de ser formal; de no excitar la pasión del enamorado, atrayéndolo cuando le conviene y despreciándolo a su capricho.

Miguel encontraba a veces tal frialdad en su novia, que buscaba el pretexto de separarse de ella, marchándose del pueblo o buscándose otra novia, y entonces es cuando más cariño le mostraba, para, una vez atraído, despreciarlo de nuevo.

Entra ya el señor Muñoz en la relación del hecho criminoso que se persigue, y por seguir el orden cronológico, expresó cómo el procesado se enteró de la salida de Toribia del pueblo de Carbonera; el propósito que llevaba el procesado al salir al encuentro de su amada y el encuentro con ésta en el barranco de la Puente, cuyo sitio, dijo no fue elegido de propósito, sino que dependió de la velocidad que llevaran la Toribia y Miguel, de lo cual dedujo que no podía considerarse como lugar despoblado.

Una vez en el barranco de la Puente cruzaron algunas palabras entre ellos. Esto no tiene duda al-

guna, continuó diciendo el señor Muñoz; pues un hombre que tiene convenido el matrimonio que tiene mujer, no puede matarla sin antes decirle por lo menos «qué piensa de eso». Además, no hay más remedio que admitir que siendo el objeto de Miguel hablar con Toribia no había de matarla sin antes contar toda idea de haber cometido el hecho de una manera alevosa.

Pero hay más, según la opinión del señor Muñoz; la Toribia pronunció palabras despectivas hacia Miguel, y cuando una mujer se desahoga, pierde su privilegio y la ley no la ampara.

No hubo, pues, desprecio del sexo, ni podía constituir esto una circunstancia de agravación; pues, si bien es verdad que en nuestros Códigos existe esa reminiscencia de la Edad Media, por la caballerosidad de los hombres, también es verdad que el Tribunal Supremo ha declarado que la mujer puede provocar la cuestión, y Toribia la provocó en aquella ocasión.

Terminó el señor Muñoz su informe recordando al Jurado la suprema máxima: «No matarás». Al procesado, como decimos, se le pedía la pena de muerte.

Verdicto

Hecho el resumen de los debates por el presidente del Tribunal señor Lorente, y explicado por el mismo al Jurado el alcance de las preguntas sometidas a su deliberación, dictó el tribunal popular la siguiente resolución:

1.º—El procesado Miguel Alguacil Royo, es culpable de haber hecho con un revólver un disparo a su novia Toribia Merino Gil, que en Dirección a Pipaona montada en un asno, hiriéndola en la región occipital, y cayendo de la caballería, ya en el suelo, la hizo a quemarropa un segundo disparo que la dió en el cuello, a consecuencia de cuyas heridas falleció a los pocos momentos, y cuyos hechos tuvieron lugar sobre las seis y media del día primero de septiembre próximo pasado en el sitio llamado Barranco de la Puente?—SI.

2.º—Ocurrió que el Miguel Alguacil fué al encuentro de la Toribia y colocándose detrás y a una distancia de medio metro, en forma tal que la Toribia no pudo prever la agresión ni defenderse de la misma, disparó contra la interfecta?—NO.

3.º—Ocurrió igualmente que el Miguel Alguacil Royo salió la mañana de autos provisto de un revólver por fuera del camino que llevaba la Toribia Merino, para evitar ser visto de los caminantes, pero sin perder de vista a la mencionada Toribia, que iba por dicho camino montada en el asno, y una vez pasado el barranco llamado de la Puente, aprovechó la ausencia de gente y ser lugar apartado del poblado para realizar los hechos que se expresan en la primera pregunta?—NO.

4.º—Lo contrario de lo que se expresa en las anteriores preguntas ocurrió que durante un período de cinco años mantuvieron relaciones amorosas el procesado Miguel Alguacil y la interfecta Toribia Merino, con fines honestos y propósitos decididos de contraer matrimonio, con el asentimiento y notoria satisfacción de ambas familias, y especialmente de la de Toribia, en cuya casa entraba el Miguel prestándole servicios y hasta pernctando algunas noches?—SI.

5.º—Ocurrió igualmente que el padre de la Toribia, Román Merino Montiel, era el patrocinador más decidido de los amores de su dicha hija y el Miguel Alguacil, insistentemente hacía ver a su hija la conveniencia de su matrimonio con el Miguel, estimando sus deseos de que ésta se realizara pronto, llegando a concretar fechas para la celebración del enlace en proyecto?—SI.

6.º—Ocurrió también que el Miguel Alguacil hubiera observado que su novia Toribia grandes los entusiasmos que por parte de su prometido Miguel Merino, se ausentó del pueblo de Carbonera, no sólo para ir a ver a la Toribia, y se marchó al de Ausejo, a donde fue el Miguel, y se marchó a casa de ésta. Rimán Merino, en busca de otras personas, en busca de Miguel, y le convenció de que retornar al pueblo de Carbonera, pues la cosa estaba arreglada y casaría con su hija, esto no tiene duda al-

EXTRANJERO

Madrid, 12.—V. h.

LOS ALIADOS DIRIGEN UNA NOTA A BERLIN

PARIS.—La Conferencia de embajadores ha decidido enviar al Gobierno alemán una nota enérgica, obligándole a que imponga sanciones a los autores de crímenes y delitos cometidos contra los miembros de las Misiones aliadas en Alemania.

La Conferencia invitará al Gobierno yugoslavo a que retire sus tropas de Radkersburg.

La Conferencia enviará además instrucciones a la Comisión de «control» en Alemania para confirmarla el mandato que tiene de visitar todos los fuertes, sin excepción, a pesar de la negativa de Alemania.

SE INTENTA IMPLANTAR LOS SOVIETS EN INGLATERRA

LONDRES.—Ayer se reunió en esta capital la Conferencia de delegados de talleres, dándole el nombre de «Convención de simples obreros».

Se votó una orden del día, diciendo:

«Hoy, los más grandes enemigos de los trabajadores no son los capitalistas, sino más bien los lugartenientes de los trabajadores. En su consecuencia, la Conferencia ha decidido establecer el régimen de los Soviets en todo el Reino Unido.»

LA CUESTION DE TANGER

LONDRES.—El subsecretario del departamento de asuntos extranjeros ha manifestado en la Cámara que los Gobiernos de Francia, España e Inglaterra estudian negociaciones acerca de las capitulaciones de Tánger y que el Gabinete británico tiene deseos de llegar a un arreglo en breve.

TEMBLORES DE TIERRA

LONDRES.—Telegrafían de Tiflis que los temblores de tierra han destruido muchos pueblos próximos, ocasionando desgracias innumerables.

LOS FERROVIARIOS ITALIANOS OTRA VEZ A LA HUELGA

ROMA.—Los obreros ferroviarios han anunciado a Nitti, jefe del Gobierno, el planteamiento de la huelga para el día 16.

LOS CAPITALISTAS FRANCESES EN AMERICA

BUENOS AIRES.—El general Petain, representando al sindicato de capitalistas franceses, ha llegado, conferenciando con el Trabajo para tratar del establecimiento de grandes industrias de aereo-navegación.

ELECCIONES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Ha comenzado el escrutinio general de las elecciones de diputados.

Los socialistas han obtenido mayoría sobre los radicales.

LA OCUPACION DE CIUDADES TURCAS

LONDRES.—Ha llegado el informe de los altos comisarios aliados en Constantinopla.

El Consejo Supremo ha decidido las medidas que se han de tomar para obligar a Turquía a modificar su actitud.

Aparte de la ocupación de la capital por franceses, ingleses e italianos, se ha discutido el envío de tropas a varios puntos del litoral, donde se teme disturbios.

Se trata de ocupar, por una parte, Ismid, que se encuentra al final del golfo del mismo nombre en el mar de Mármara, y en la línea férrea que va de Escutari a Adavaga, y por otra parte, Mudania, que se encuentra en la línea que va a Brusas.

Para responder a los llamamientos de los armenios y darles la sensación de que están eficazmente protegidos por los aliados, se trataría de ocupar también un puerto de la costa en el mar Negro, probablemente Trebizonda.

Todas las operaciones de tierra serán dirigidas por el general Franchet d'Espèrey.

Sentencia

Leído el precedente veredicto, las acusaciones sostuvieron en el juicio de derecho que el Miguel era culpable de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de responsabilidad, por lo que solicitaron que se imponiera al procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El defensor sostuvo también la nulidad de la calificación del delito, pero ganó la atenuante de su patrocinio, por lo que solicitó la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

La Sala dictó sentencia condenando a Miguel Alguacil Royo, a la pena de 13 años, cuatro meses y un día de reclusión y 3.000 pesetas de multa.

Asamblea de la Federación Gremial

GRANADA.—La Asamblea Nacional de la Federación Gremial, reunida en esta población, continuó su labor.

Después de interesante debate, en que se demostró que la actuación del Ministerio de Abastecimientos no sólo no ha respondido a la finalidad para que fue creado, sino que ha producido honda perturbación en los intereses generales del país, la Asamblea estimó que, no sólo las clases sociales congregadas, sino muchas de la nación, estiman urgente la necesidad de organizar dicho centro oficial, para que responda a la misión que le fué encomendada, o, en otro caso, admitir su desaparición, ya que los servicios que le están encomendados podrán ser debidamente atendidos por las secciones ya creadas en otros departamentos ministeriales.

En tal sentido se pronunció la Asamblea, aprobando una proposición suscrita por varios representantes.

Al tratarse de las «Cuestiones Sociales» expusieron observaciones interesantes varios delegados y se llegó a las siguientes conclusiones:

Que la clase mercantil y la pequeña industria deben actuar siempre con íntima identificación y con la independencia necesaria respecto de las grandes Empresas, teniendo en cuenta que su ideología no debe apartarse de la de sus dependientes y obreros, a los cuales se hallan unidos por vínculos de constante esfuerzo; que se impone la regulación de las huelgas, procurando evitar las generales, que son causa de honda perturbación para la economía nacional o local y cuyas consecuencias difícilmente son reparables. Que se impone la constitución de Consejos paritarios o Tribunales arbitrales para dirimir las diferencias que surjan entre patronos y obreros. Que es necesario fortalecer el principio de autoridad, y que el Poder público dé siempre la sensación de seriedad, competencia y sostenimiento de los preceptos legales, para cuyo cumplimiento debe ser inexorable.

Que debe llegarse a señalar el salario mínimo en todos los ramos de trabajo y a constituir Montepíos con la garantía del Estado, para atender a las necesidades del obrero en caso de invalidez, vejez, etc.

Que debe el Poder público encaminar su actuación social a que se intensifique la producción, único medio de evitar el desequilibrio de que es consecuencia la ruina de la industria y el encarecimiento de la vida.

Ante la complejidad de estos problemas, y estimando la asamblea que debía quedar definida su orientación sobre los mismos, acordó la siguiente conclusión:

La Federación Gremial Española estima que la clase mercantil y la pequeña industria, que constituyen interesante parte de la clase media, deben armonizar sus intereses con las clases proletarias, y unirse a éstas para la consecución de aquellas aspiraciones que sean justas.

La Federación Gremial Española apoyará con todos los medios a su alcance el afianzamiento de los pequeños capitales, y en tal sentido pequeños comerciantes e industriales; pero irá contra el poder absorbente que su gestión con la de los bente de los grandes capitales e impedirá por todos los medios a su alcance que so pretexto de mejoras para los obreros se implanten cooperativas de consumo.»

500 MODELOS DE CAMAS

contrará a precios de fábrica en

LA AMUEBLADORA

Exposición de los Herreros, núm. 45

ESPECIALISTA

En estomatología, otorrinolaringología y en cirugía

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Operaciones radicicales de barbituratos. Consultas en Logroño, Rioja, Comarcas, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suisse, el día 2.º

Residencia: Haro, Rioja, el día 1.º de cada mes. MADRID.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—V. h.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

Entre las Compañías ferroviarias y representantes de obreros y empleados se han celebrado conversaciones para tratar de los aumentos que han de hacerse en los haberes del personal.

Parece convenido que se hagan los aumentos en proporción de un 60 a 15 por 100 en razón inversa a los sueldos.

LAS REINAS EN EL «METRO»

Las reinas doña Victoria y doña Cristina han visitado el Metropolitano, haciendo el viaje de ida y vuelta de los Cuatro Caminos a la Puerta del Sol.

Numeroso público ovacionó a las egregias damas.

SEIS PETARDOS SEGUIDOS

VALENCIA.—Anoche a las diez y media, sonaron consecutivamente seis formidables detonaciones en la calle de Francisco Cubells, junto al paso nivel del camino del Grao, sembrando la consiguiente alarma.

La gente corrió en todas direcciones.

Restablecida la calma, se vió que se trataba de seis petardos que habían sido colocados junto a la tapia que cierra el taller de construcción y reparación de máquinas propiedad de don José Cervera.

Cinco de los explosivos abrieron enormes boquetes en el muro de la tapia.

No ocurrió desgracia personal alguna.

Se ignora quién pueda ser el autor.

El gobernador ha quitado importancia a este suceso.

VISTA DE UNA CAUSA POR LANZAR UNA BOMBA

VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa por explosión de la bomba arrojada desde la plataforma de un tranvía de la línea de Catarroja contra un patrono ebánista.

Dos de los procesados negaron su participación en el hecho.

DESCARRILAMIENTO

SAN SEBASTIAN.—En la línea de Zumárraga ha ocurrido un descarrilamiento, sin desgracias personales; pero con considerables destrozos del material.

VIAJEROS ILUSTRES

SAN SEBASTIAN.—Ha pasado en dirección a Madrid el nuevo representante de Polonia en España.

Con dirección a Francia ha pasado el exembajador de aquella nación en Madrid, Mr. Alapetite. Sus compatriotas le hicieron objeto de una cariñosa salutación.

MAS TRIGO

HUELVA.—Ha fondeado un vapor inglés con cargamento de 5.000 toneladas de trigo argentino.

EL ABASTO DIRECTO DE CARNES A LAS TROPAS

ZARAGOZA.—A consecuencia de comenzar hoy el abasto directo de carnes para el Ejército, para lo que la autoridad militar adquirió reses, en vista de la carestía del artículo, acudieron al Matadero soldados matarifes, produciendo esto revuelo entre los matarifes paisanos, que se negaron a sacrificar.

De momento se resolvió el conflicto mediante la retirada de los matarifes paisanos.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

CARTAGENA.—El gobernador ha prohibido la asamblea obrera de Matagorda para constituir el Sindicato único obrero.

EL PAN EN SEVILLA

SEVILLA.—Los patronos pan-

cillado 1.000 kilogramos de pan y otros de Alcalá de Guadaíra han prometido aumentar el envío en días sucesivos.

Con este han desaparecido las colas que se formaban en las panaderías.

El gobernador ha negado autorización a los huelguistas para reunirse.

El alcalde de Bermujos ha comunicado al gobernador civil, que por falta de harina no se ha podido elaborar pan.

QUE NO SE CAMBIE LA HORA

SANTANDER.—La Cámara de Comercio ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos pidiéndole la supresión del cambio de hora oficial.

FABULOSAS CANTIDADES DE TABACO

SANTANDER.—Ha llegado el vapor «Legazpi» procedente de Manila, con una carga considerable de tabaco para la Arrendataría.

Para la descarga fueron empleados todos los carros de la población y los 500 obreros del muelle.

En los almacenes de la Tabacalera de esta capital hay más de 25 millones de pesetas en tabaco.

LOS OBREROS DE UN PUEBLO QUIEREN EMIGRAR

SALAMANCA.—Una comisión de obreros del pueblo de Alaraz visitó al gobernador para interesarle, en nombre de más de cien trabajadores de dicha localidad, que se les facilitó pasaporte para dirigirse al extranjero en busca de trabajo.

Apoyan la petición el Ayuntamiento y aquellos labradores, porque no pueden facilitar ocupación a los obreros.

El gobernador telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo que ocurría y ya ha recibido contestación ordenándole que no autorice los pasaportes.

Esta disposición ha causado en Alaraz enorme disgusto, y es fácil que ocurran alteraciones de orden público.

HERRERO, RIVA Y COMP.

ALQUILER.—LUGAR

AGENCIA DE VALORES

CONSEJO DEL DIA 12

Estados 5 por 100 al portado 75 00

en títulos pequeños 76 00

amortizable 5 por 100 96 50

amortizable 1917 96 50

Boletín de la Plaza 230 00

Asesores Asesores preferente 110 00

ordinaria 84 75

Obligaciones Id. al 4 por 100 88 00

Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alaraz 1/8 por 100 88 00

Banco España 800 00

Compañía Arrendataría Tabacos 282 00

Paris Ohaque 42 00

Deuda 21 25

Mercos 8 20

Ferrocarriles del Norte 298 00

CAJA DE AHORROS

Con interés anual 5 por 100

CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de la explosión y de todo intento de robo.

Se admiten depósitos a vista 2 1/2 por 100

Depósitos a 90 días 3 por 100

Depósitos a mayor plazo, según condiciones y cartas de crédito sobre otros países, cuentas corrientes y depósitos de com o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándose el acto de hacer la operación.

PUEDE PAGARSE un alto precio por el anuncio en un periódico de gran circulación, y, sin embargo, tener más cuenta pagar ese alto precio que otro más reducido, pero de poco resultado. No olvide que con el anuncio en LA RIOJA usted le dice a muchos millares de personas a la vez, lo que vende, compra, cambia, alquila, o desea, en fin.

A LOS ALMACENISTAS Y TENDEROS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE ALPARGATAS

No hagan las compras sin enterarse antes de los precios y clase que se trabaja en la acreditada almagarera de Emeterio Eguiluz, El Riojano, calle San Roque, número 46, en Santo Domingo de la Calzada.

TENEDOR DE LIBROS.—Joven y con buenas referencias, se ofrece. Razón, LA RIOJA.

EL NUEVO REGLAMENTO DE RECOMPENSAS

El reglamento de recompensas aprobado por real decreto del día 10, dispone, en extracto, lo siguiente:

Además de las recompensas individuales, el Gobierno podrá concederlas colectivas a los Cuerpos, unidades o agrupaciones orgánicas, que serán siempre independientes de las individuales.

En tiempo de paz serán considerados como hechos de guerra para la concesión de recompensas sólo los casos muy extraordinarios en que el militar someta, con gran riesgo de su vida, a tropas rebeldes o sediciosas, y aquellos servicios que por disposiciones especiales estén considerados como de guerra.

Por méritos y servicios de campaña se concederán las siguientes recompensas a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados:

Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo; medalla militar; empleo inmediato en todas las categorías; cruz laureada de San Fernando; y medalla de Sufrimiento por la Patria, pensionada o no.

Las clases e individuos de tropa serán premiados con las siguientes:

Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión, pensionada durante cinco años o vitalicia; medalla militar; ascenso al empleo inmediato hasta el de alférez de la escala de reserva retribuida; y cruz laureada de San Fernando.

Las unidades y agrupaciones orgánicas de los Cuerpos e Institutos del Ejército serán premiadas con la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo; la medalla militar y la corbata y cruz laureada de San Fernando, pudiendo también concederse otra recompensa honorífica.

Los oficiales generales y particulares y sus asimilados heridos o contusos en funciones de guerra o considerados como tales, podrán ser recompensados con la medalla de Sufrimiento por la Patria e indemnizados con el abono de pensiones, según la importancia de la lesión recibida.

Las clases de tropas, en iguales circunstancias, serán recompensadas con la cruz de plata del Mérito Militar e indemnizados con pensiones.

Todas las recompensas se otorgarán a la terminación de la campaña si su duración fuese menor de seis meses o por plazos de este mismo tiempo como mínimo y según los hechos de armas realizados.

Será preciso que los agraciados hayan permanecido en el territorio de operaciones durante los plazos indicados, salvo caso de herida o grave enfermedad.

Los desaparecidos, muertos en acción de guerra o de resultados de sus heridas, dejarán a sus familias, en concepto de pensión, el sueldo entero de su empleo.

Las pensiones señaladas por cruces y medallas subsistirán hasta el término de los plazos para que fueron concedidas.

Para proponer el ascenso de un jefe u oficial se hará precisamente una información, en la cual serán escuchados el jefe de su Cuerpo y algunos de su mismo empleo testigos del hecho meritorio.

Los proyectos de ley de ascensos serán informados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La cruz del Mérito Militar con distintivo rojo tendrá cuatro categorías: de primera, para oficial; de segunda, para comandantes y tenientes coroneles; de tercera, para coroneles; y de cuarta, o gran cruz, para oficiales generales.

La cruz laureada de San Fernando se otorgará en los casos previstos en sus Estatutos.

Los ascensos otorgados por méritos de guerra sólo dará derecho a cubrir la primera vacante que se produzca, y llevará la fecha de ésta, a no ser que una ley especial disponga otra cosa.

Los ascensos serán permutables por la cruz del Mérito Militar, previa la petición del interesado.

La concesión de la medalla militar con pensión se hará a propuesta del comandante en jefe, siendo tramitada a las Cortes para ser otorgada, según establece la ley.

Las pensiones de las cruces del Mérito Militar para clases de tropa podrán ser por cinco años con la pensión de 1250 pesetas mensuales para soldados y cabos, 1750 para sargentos y 25 para suboficiales. Las vitalicias serán de 25 pesetas mensuales para soldados y cabos, 3750 para sargentos y 50 para suboficiales.

Para que la pensión sea vitalicia, tratándose de distinguidos, será condición que el agraciado posea otra cruz pensionada temporal.

Los ascensos de soldados y cabos serán concedidos por el comandante en jefe, y por el ministro de la Guerra cuando se trate de clases de segunda categoría.

Los que en la actualidad tengan pendientes propuestas de recompensas seguirán atendidos, por lo que respecta a la concesión o negativa, a los preceptos que regían al tiempo de formularse la propuesta correspondiente.

Tenga usted presente que con un pequeño gasto

LA RIOJA

lleva la oferta de su negocio a millares de hogares, desde ni usted ni sus agentes podrían llegar nunca.

Sección de Nájera Sección de Arnedo

NAJERA, 11.— La Mutualidad Escolar en la graduada de niños sigue hábilmente impulsada por su director don Juan Montalvo y por el celoso secretario de la misma don Manuel María Díez.

Establecida cuando aún no era obligatoria su implantación, tiene como socios protectores al señor barón de Mahave, don Nicolás Arezana, don Anastasio García Espinosa y don Plácido Martínez, sumando la cantidad de 332'95 pesetas en los tres meses que viene funcionando.

Conocemos los propósitos que tienen en proyecto los cultos profesores de la citada escuela señores Montalvo, Díez y González, y creemos que, sin recurrir al trabajo personal de los niños, conseguirán recursos para que tengan cartilla de ahorros los alumnos pobres. Bien merecen plácemes.

—Siguen dándose conferencias científico-instructivas en dicha graduada de niños, asistiendo un selecto y distinguido personal, que sale gratamente impresionado y haciendo elogios de los disertantes.

La próxima será mañana, sábado, a las seis de la tarde, y actuará de conferenciante el ilustrado maestro del segundo grado señor Díez, que desarrollará el tema «La Forest».

Para recreo de los niños pequeños se proyectará una serie de esenas cómicas, que se titula «Les Malheurs d'un Bleu sont arrivés au Regiment».

—En víspera de la boda de la joven Clotilde Pérez para su sobrino el simpático impresor Leonardo Torralba, llegó de la capital don Félix Clavijo. Creemos que la boda se celebrará pronto. Enhorabuena.

—Han regresado de su viaje de boda, después de recorrer varias poblaciones del Norte, el ilustrado maestro don Manuel María Díez y su estimable esposa doña Teresa Toñás. Bien venidos.—A. P.

TOSFERINA

El único preparado, de efectos rápidos y seguros, sabor agradable e inofensivo es el

PERTOSSE

De venta, farmacia de Iglesias, Muro de la Mata, 10.

PREJANO, 10.— Después de muchos días de tiempo primaveral, dejándose sentir calor como en el mes de mayo, hemos sufrido un brusco cambio, en forma tal que hace un frío extremado, como no se ha conocido en todo el invierno; van tres días de fuertes heladas, con lluvia menuda y nieve, aunque en poca cantidad, acompañada de un fuerte viento Norte que se hace insoportable. No hay para qué decir los perjuicios que este cambio atmosférico origina en los sembrados y ganaderías, y muy especialmente en los árboles frutales, que por lo adelantados que se hallaban en la floración han perdido el preciado fruto, que con ansiedad esperábamos este año, ya que en los anteriores se perdió en parte por la misma causa que en el presente.

Hoy continúa el horizonte encapotado, con tendencia a nevar más.

—En virtud de permuta, se ha hecho cargo de la escuela de niñas de esta localidad la maestra nacional doña María Saavedra, que desempeñaba la de Belmonte, pueblo de la provincia de Palencia.

—De paso por otros pueblos, tuvimos ayer el gusto de saludar al ilustrado inspector, jefe provincial de Primera enseñanza, don José García Cons, acompañado del culto maestro de Cornago nuestro buen amigo don Félix Terreros, sintiendo que dichos señores no pudieran permanecer algunas horas más en este pueblo, como deseábamos.

—Son varios los vecinos atacados por la gripe, pero hasta la fecha se presenta con carácter benigno; sin que, afortunadamente, se haya registrado ninguna defunción.

—Los trabajos para la construcción de la línea férrea en esta comarca continúan con toda actividad, siendo cada día mayor el número de obreros que se emplean. Esto hace presumir que en breve veremos colmados nuestros anhelados deseos.

SE VENDEN un arado brabant de punzón; una máquina sembradora a chorillo, de cinco rejas, marca superior, todo en buen uso, y 1.500 ó 2.000 arrobas de paja de trigo. Informa su dueño Francisco Fernández, en HORMILLA.

VENDO BARBADOS de Riparia 8.309 y Rupestris de Lot. Gerardo Sáenz de Cabezón, en Fuenmayor.

Gran feria de toda clase de ganados En la ciudad de Nájera

Por acuerdo de la Comisión organizadora, se anuncia una gran FERIA de toda clase de ganados que tendrá lugar en esta ciudad en los días 24 al 28 del próximo mes de abril.

en la mano?... ¡Vamos! ¡volved y seguidme! Aun podemos vencer. Detrás de mí viene un refuerzo de dos mil hombres.

Lo mismo habría ofrecido un ejército y cañones. Pero aunque hubiera tenido todo eso, a menos de emplear la fuerza, no habría evitado la fuga... Hubiera sido arrastrado como una débil barquilla por el torrente.

En la encrucijada de la Croix-d'Arcy únicamente, en ese sitio en donde una hora antes hablaban llenos de confianza, los más valientes pudieron rehacerse y contarse, mientras que los más tímidos precipitaban su carrera en todas direcciones. Un centenar de aquellos rodeaban al señor Lacheneur; entre los cuales estaba el abate Midon, sombrío y desesperado. En una de aquellas revueltas se había separado del señor Escorval y no lo había vuelto a ver. ¿Qué había sido del barón? ¿Había sido cogido o había podido escapar?

Y el digno sacerdote no se atrevía a alejarse, esperaba, contento en medio de su desgracia, por haber encontrado el coche y haber conseguido defenderle contra una docena de aldeanos que querían apoderarse de él. Al mismo tiempo, escuchaba la deliberación del señor Lacheneur y sus amigos.

—¿Debían disolverse? ¿Debían, obstinándose en una resistencia desesperada, dejar que todos los conjurados volvieran a sus casas? Aun no habían resuelto nada, cuando, por fin, llegaron al lugar de la cita los

restos de la columna capitaneada por Mauricio y Chanlonineau. De quinientos hombres que la componían a la salida de Sairmeuse, sólo quedaban quince, contando con los dos oficiales de reemplazo.

María Ana caminaba en medio de aquel puñado de hombres.

La voz de Chanlonineau puso fin a las indecisiones.

—Vengo a batirme—declaró— y tengan la seguridad de que vendré cara mi vida.

—¡Batámonos, pues!—dijeron los demás.

Pero el valiente joven no les siguió al terreno que habían juzgado más a propósito para una larga defensa. Chanlonineau llamó a Mauricio aparte, y le dijo bruscamente:

—Señor de Escorval, retírese de aquí.

—¡Yo... voy a cumplir con mi deber como usted, Chanlonineau...

—El deber de usted es salvar a María Ana; márchese y llévesela.

—¡Me quedo!—dijo Mauricio.

E iba a reunirse con los últimos combatientes, pero Chanlonineau, le detuvo, y dijo con voz sorda:

—Usted no tiene derecho de hacerse matar aquí; su vida pertenece a la mujer que se ha entregado a usted.

—Desgraciado!... ¿que se atreve a decir!...

Chanlonineau movió tristemente la cabeza.

—No se haga de nuevas...—dijo.

—Lo que ha sucedido debía suceder... Hay tentaciones tan grandes que un ángel no resistiría a ellas...

La culpa no es de usted ni de ella... Lacheneur ha sido un mal padre. Hubo un día... cuando esture seguro de ello... en que tuve la idea de matarme a matarle a usted, no sabía a cuál... Nunca tendrá la muerte tan cerca como una vez que le tuve al alcance de mi escopeta.

Dios detuvo mi mano, haciéndome comprender su desesperación... Ahora que voy a morir, como Lacheneur, preciso es que alguien proteja a María Ana. Júrme que será su esposa... Tal vez le inquieten por el asunto de esta noche, pero yo tengo con qué salvarle.

Una descarga cerrada los interrumpió; los soldados del duque se acercaban.

—¡Dios bendito!—exclamó Chanlonineau—¿y María Ana?

Los dos jóvenes corrieron en su busca, y Mauricio fue el primero que la vio, de pie, en medio de la encrucijada, apoyada en el cuello del caballo de su padre. Cogióla del brazo y trató de llevársela.

—Venga usted, María Ana; todo se ha perdido!

—¡Si hasta el honor!... Pero déjeme: es preciso, que me quede y que muera, es preciso, lo quiero... y será...

Inclinóse hacia Mauricio, y con voz apenas perceptible, añadió:

—Es preciso, para que la deshonra no se divulgue...

Las descargas continuaban con violencia; permanecían de pie en el sitio más peligroso, y seguramente hubieran sido heridos si Chanlonineau no hubiese reaparecido.

Departamento de la Rioja Aragonesa Manuel Lorente y C. M. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO

BALCONES Y ANTEPECHOS Se venden de todas dimensiones Calle San Roque, núm. 20.

REGENTE DE FARMACIA Se necesita para la de la señora viuda de Herrán, en Saragüeta (Navarra). Será bien retribuido.

A LOS LIBERALES Se convoca a todos los liberales a la asamblea que se verificará el domingo, 14, a las tres de la tarde, en el Círculo Liberal, para la elección de nueva junta.

LAS DIRECTIVAS SE NECESITA LOCAL en sitio céntrico, para pequeño almacén. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE un coche omnibus, pequeño, y una tartana de seis asientos, cubierta, semi-caja, coche, con arcos o sin ellos, con caballerías o sin ellas. Razón, LA RIOJA.

MEDIO PISO.— En sitio céntrico e higiénico, se cede a señoras solas o matrimonio respetable sin hijos. Razón, LA RIOJA.

OFICIALES CARRETEROS Hacen falta dos, y un herrero, en casa de Faustino Cuevas, en CUZCURIITA.

AGUA ABUNDANTE y BARATA PARA TODOS LOS USOS Moto-bombas a gasolina, eólica y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando cantidad de agua y altura de elevación, a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS

Banca Ulargui LOGROÑO

Consultar referencias a la lista del abono de 2 C/O de interés. Gran facilitación a los socios-ahorradores para expedición de cheques, depósitos, préstamos, abonos en cuentas de Banco, informes periódicos y noticias financieras.

Cotizaciones de Nájera 11 12

Table with columns: Interior 4 3/8, Interior en tirulas A, Interior carpetas, Exterior 4 0/0, Amortizable 5 3/8, Amortizable nuevo, Amortizable 4 3/8, Acciones Río de la Plata, Acciones Banco vizcaya, Acciones Tabacos, Acciones Peiguera, Franco, Libras, Maraca. Includes numerical values for each category.

MANEJO DE LA GUERRA 98

Por el honor del nombre

[Fragmented text]

tud, se acercaba a la Croix-d'Arcy cuando llegó a sus oídos el ruido de la fusilería de Montaignac. Aterrado, detuvo violentamente su caballo. Prestó atención y esperó... Nada, ninguna nueva descarga. Podía haber habido matanza, pero combate, no. Lacheneur lo comprendió todo; adivinó la sangrienta refriega, y vio a todos aquellos a quienes hizo empuñar las armas, ametrallados a boca de jarro. ¡Ah! Hubiera querido recibir en su pecho todas aquellas balas.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones

Flor de Rioja y Perla Blanca

AMARILLO BLANCO

Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA

De venta en todos los establecimientos

NOTA.-La renombrada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y su retrato. Para informes Don J. Emilio Bello, General Esparter, 6, primero, derecha.-Logroño.

NODRIZAS

Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Albelda. Informa el señor médico de dicho pueblo.

Casada, de 22 años y leche abundante de 11 meses, se ofrece para criar en su casa de Soto de Cameros. Informa Eusebia Terroba, en dicho pueblo.

Se ofrece para criar en casa de los padres, soltera, de 22 años, leche de 15 días. Informa don Miguel Pérez y Pérez, en Ausejo.

Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan Plaza del Mercado, 30, segundo.

PERDIDAS

De un reloj de pulsera, que se perdió en el paseo de Portales. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en LA RIOJA y se le gratificará.

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Belorado, mata baja y alta, las vende Nicolás Arenas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

VACA. Se vende una en días de parir. Dirigirse a Justo Sáenz, en Alberite.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

SE VENDEN dos cisternas de hierro dulce de 100 y 500 kilos de capacidad; cinco barricas para vino de unas 12 cántaras de cabida cada una. Razón, Canalejas, letra L. 1.ª, izquierda, señor Cortaza.

NUOVA HOJALATERIA Quintín Martínez, oficial que ha sido de la viuda de López, participa que ha establecido su nueva hojalatería en la calle de Herreras, 20.

CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS. Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

VACAS. Se venden dos o se cambian por terneras; una de 5 años, recién parida, y una novilla preñada de 7 meses. Informa Basilio Zumarán, en Alberite.

NOVILLOS DE VENTA de recría, para trabajo y cabestros, de las edades de dos, de tres y de cuatro años. Informarán, Agapito Fernández, Sagasta, 25, hospedaje, y Etura, Mercado, 134, Logroño.

POSADA. Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

ALPARGATAS. Al por mayor, buen surtido. Emilio Izarra, en Fuenmayor.

MAQUINAS DE COSER Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Azamayo, Santiago, 18, Calahorra.

VENDO FINCA de recreo y producción situada en carretera de primera, a 4 y 1/2 kilómetros de la capital: 12 fanegas, casa, corrales, agua abundante, viña y arbolado superior. Razón, LA RIOJA.



SE VENDE una galera completamente nueva y ligera; dos carros de 3 y 4 caballerías, en buen uso, 5 mulas aparejadas o sueltas, a elegir y un coche de 8 asientos. Dirigirse a la viuda de M. Jiménez, en Arnedo.

VENDO carro y arcos seminuevos, para 1.500 kilos resistencia; una columna de hierro y puerta balcon. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prado, Carretera de Arnedo, núm. 12, Calahorra.

LOS BOLCHEVIQUIOS RUSOS EN HARO

Conocedores del resultado de los Calzados Begué, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO. NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

TABLA DE CHOPO Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas. Nájera.

EBANISTAS

Se necesitan para Vitoria. Darán razón, en la Administración de Loterías, calle de Sagasta, número 1.

TURBINA. Se vende una con varias transmisiones, y dos hojas de sierra de 90 centímetros de diámetro. Para más detalles, Paseo de Berceo, 1, Félix Ochoa y Ricardo Romero, fábrica dulces, Logroño.

PRENSA DE CUBILLO.—Se desea comprar en buen estado. Informes, Portales, 46, bar «La Vasconia».

JUSTO quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarloa, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

BANCO DE CARPINTERO, seminuevo, con torno de hierro, se vende. Informa Mario Alvarez, en Oyón.

CARNEROS gordos. Vendo 60, juntos o la mitad. Informa José Heredia, Murillo de Río Leza.

BALCONES DE HIERRO.—Se venden de todos tamaños. Razón Muro Carmelitas, 25.

VACANTE DE MEDICO Por dimisión del que la desempeñaba y por haber sido nombrado para otro pueblo con mayor sueldo, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 4.000 pesetas por titular y pudentes. Les solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, en todo el mes actual. Ventrosa, 2 de marzo de 1920. El Alcalde, Teodoro Aretio.

ARADOS BRABANT Vendo nuevos y usados y cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

EL VINO BLANCO de NAVA del REY, que vendía la antigua casa de Victoria, lo vende ahora en su establecimiento. Bar «La Oficina». Felipe Pascual. Marqués de Vallejo, 11.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS.—Se traspasa en sitio céntrico y acreditado, por no poderlo atender su dueño. «Marina Argentina». Portales, 3, HARO.

LOCAL. Se arrienda para depósito. Precio, seis pesetas mensuales. Albornoz, número 4.

CARRAS, con leche y 8 preñadas, se venden o cambian por ternera o vaca. Informa Isaac San Miguel, en Ribafrecha.

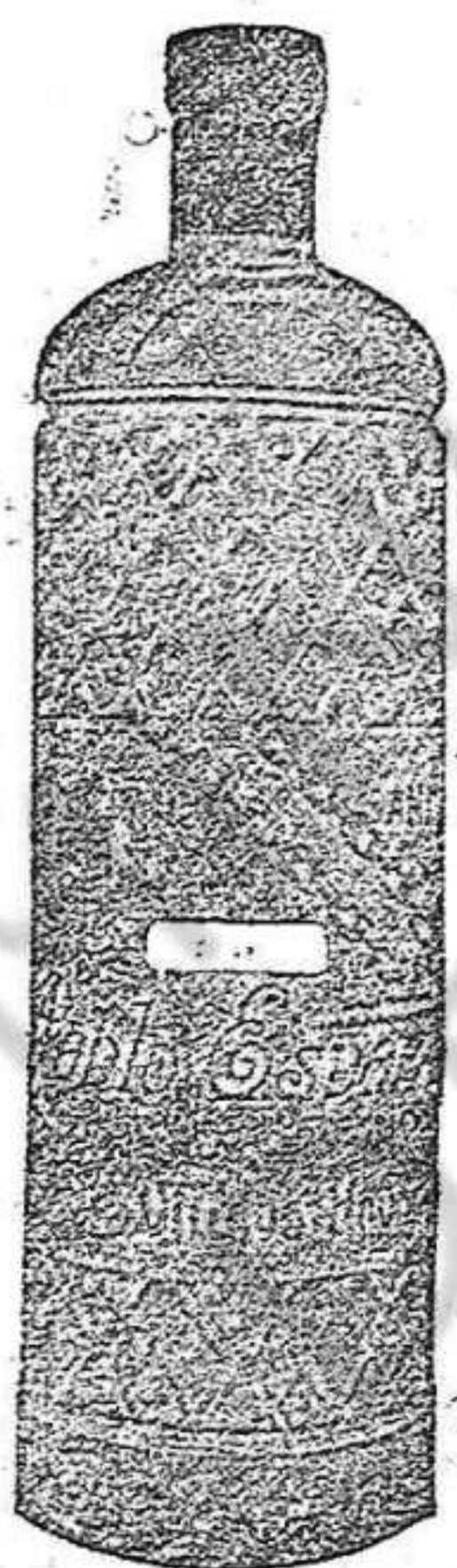
GUBAS. Por mucho velez, vende una cuba de 540 cántaras y un tino de 70 cargas; todo en buen uso. Aquilino Fernández, Hormilla.

CARNEROS.—Se venden cien, gordos, para pique, juntos o por partidas. Se darán arreglados. Informa Manuel Zorzano, en Agoncillo.

YUGUERO. Se desea uno para la finca Varea la Baja, próxima a la estación de Recajo. Informará Isidoro Miguel, en la misma finca.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita un oficial que sepa bien su obligación, en casa de Francisco de Blas, practicante, en Quel.

SE VENDEN seis vacas lecheras y dos terneras y una burra de cinco años, con la marca. También se cederá un hermoso prado y varias tierras, y una hermosa cuadra. Razón LA RIOJA.



Anisado exquisito
Las Cadenas de Navarra
COSECHEROS Y EXPORTADO.
RES DE VINOS
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

BICICLETA Se vende una, barata. Razón, en LA RIOJA.

HORELANO con poca familia, se necesita, en Galilea. Para tratar, con Florentino Fernández, en dicho pueblo. Se le dará casa y leña.

CEBADERO. Se necesita uno que sea soltero. Indútil presentarse sin buenos informes. Razón, en la Posada de las Animas.

CASA.—Se vende con dos pisos, cuartos y horno, en la calle de los Baños núm. 6. Razón LA RIOJA

CARNEROS.—Se venden 180, churros, gordos, y una PAREJA DE BUEYES de 6 años, a toda prueba. Dirigirse a Víctor Justa, en Albelda (El Juncal).

AVISO.—La frutería de la calle de Sagasta, 7, se ha trasladado a Hermanos Moroy, 7, frente al Seminario.

SE VENDEN tres hermosas vacas, con abundante leche, y una novilla. Dará Razón Luciano Narraza, en Villamediana.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita uno que sepa cumplir su obligación, de buenas referencias. Dirigirse a D. Faustino Marrón, practicante, San Vicente la Sonsierra.

CHICO. Se necesita uno con 2 o 3 años de edad, en el taller mecánico de Julián Larrea, en Nájera.

HERRADOR.—Se precisa en REBAÑO. Se venden 68 cabeceras del veterinario Miguel Núñez, zas, ovejas, y 28 corderos que van que esté bien impuesto en el oficio, al campo, más 4 cabras. Agustín Sáenz, en Elvillar (Alava).

¿Está V. inapetente?
¿Tiene V. vahídos?
¿Siente V. temblor en las piernas?
¿Padece V. de insomnios?
¿Tiene V. hijos raquíuticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO.—Recházese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Enfermedades de la piel

Tratamiento eficaz de uso externo con el RADIO-DERMOL, infalible para la curación de eritemas, eczemas, psoriasis, peladas, liquen, seborrea, artritis, costras, postillas, etc.

PRECIO DEL FRASCO DEL RADIO-DERMOL, 3'10 ptas.

Depósito y venta, Farmacia de Araujo, Muro del Carmen, 8. Frente al Instituto.—LOGROÑO.

La Franco-Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASES.

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

Gerente propietario: Nicasio Ladrón

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primero. Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de géneros para confecciones. Cortador NICASIO ARMESTO. Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURRETA.

Agua de Riva los Baños (TORRESCILLA)

Bicarbonato sódico, con resultados eficaces y sorprendentes en la patología del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, esclerosis, etc. Informar y expedir de recetas y recetas. En Logroño, único depósito y venta por carruajes, Carretera Logroñesa, de la calle de Moroy, 7, de 18. Botellas, en las farmacias y droguerías. Moderna, Oña, Euzko y Villareal.

Gran Bazar y Ferretería

Paños, Quinalla, Depósito de salado. Máquinas de coser, Loro, Juguetes, Cajas de escritorio, Bricolaje. Venta de muebles al contado y a plazos. Cuchillos, Herramientas y útiles para toda clase de trabajos. Carruajes, Sillas, sillas, estrados y en su género. Botellas de sodas, Pipas y baratas, lalates y demás artículos del ramo.

Joaquín Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Pítero (Navarra)

LOS NIÑOS confunden el Palmil con el azúcar. Tasa-s ben en la mejor purga para sus hijos.

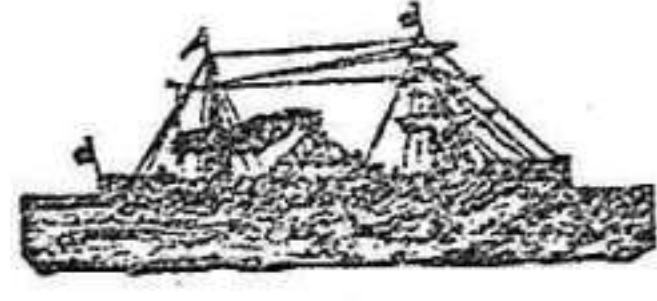
AZUFRE SUBLIMADO FLOR

Grandes existencias
Enrique Miret Espoy
 Costa, ZARAGOZA España

Compañías Hamburguesas

Hamburg América

Línea de Cuba y México
 Servicio regular fijo
 de Bilbao a Habana,
 Veracruz, Tampico y
 América Central.



Hamburg

Hamburg Sudameri-
 kannische, D. G.

Salidas quincenales
 de Bilbao a Montevi-
 deo, Buenos Aires y
 Rosario, Patagonia, etc.

Próximas salidas desde BILBAO

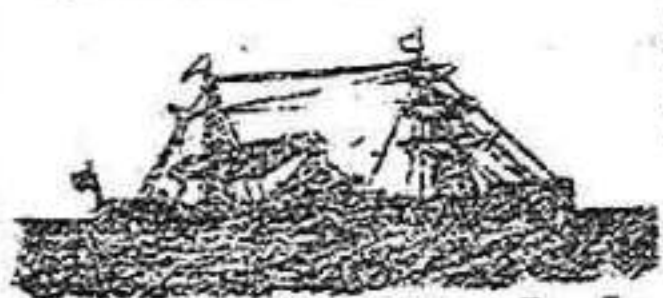
El vapor **CRIMM**, el 15 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barrios.

El vapor **HALLHJORG**, el 15 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para Paranaguá, Desterro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **KERMANSIAH**, el de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.

Representante de la Compañía, **EDMUNDO COUTO — BILBAO.**



Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.— El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 6 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día de Santander el , de Gijón el y de Vigo el , para New York y Habana.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

Agente de la Compañía en Logroño, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo, derecha.

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor

ADOLFO HERRARTE.—(HARO)

Casa fundada en 1903. En la Rioja es la Casa que mayor número de **CEPAS MADRES** cultiva en todas las variedades y en particular en Lot y Riparia 3309.

INJERTOS en Tempranillo y Garnacha en Lot, Riparia 3309. Aramon 4 y 1202. En Blanco Viura, Rojal, Calagraño y Chaselo, sobre Lot, Aramon y Murviedro. Mazuela sobre Lot. Y Monastel sobre 1202.

BARBADOS en Lot, Chasselas 41 B. Aramon y 1202. **ESTACAS Y ESTAQUILLAS.** Riparia 3309. Lot, Aramon números 1 y 9 y 1202. Estacas del 3309 agotadas.

Rafia y máquinas de injertar. Precios por correspondencia

Sanatorio

Quirúrgico

del

Dr. Madrazo

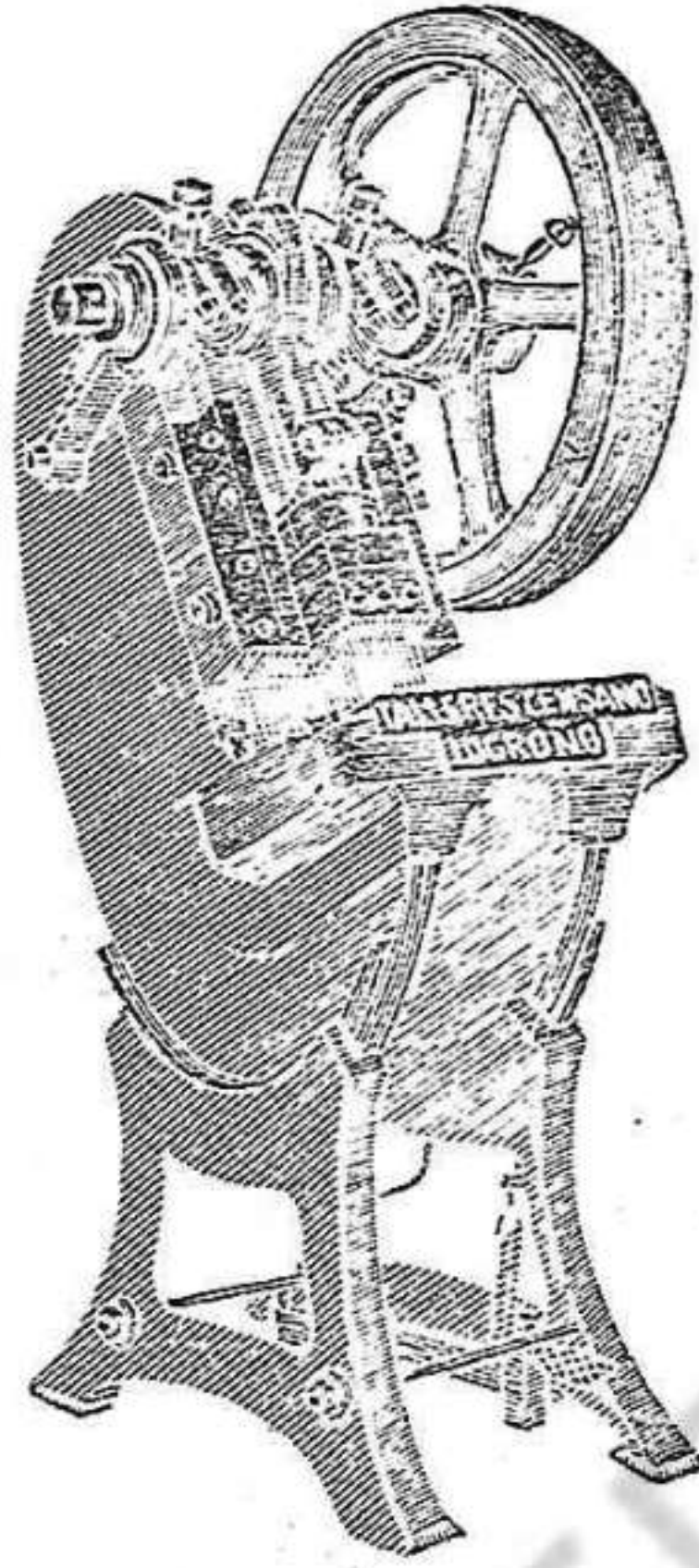
SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones...
 Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa clientela garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas 8 categorías pagas por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado por un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Peláez.

PRENSA EXCENTRICA

MAQUINARIA



ACCESORIOS

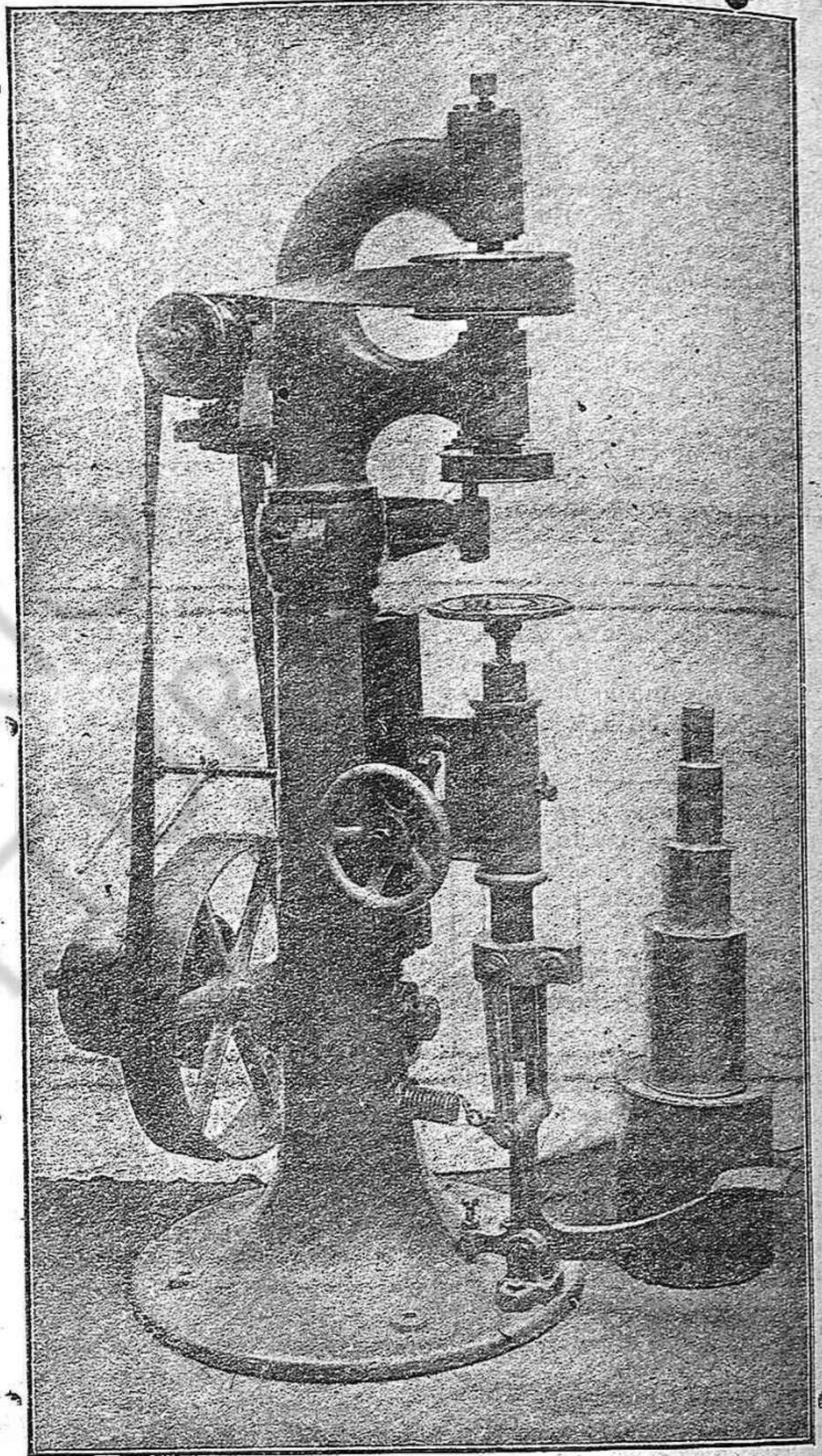
PARA CORTAR Y ESTAMPAR
 A UN SOLO GOLPE

TALLERES CENZANO
 DIRECTOR-PROPIETARIO
ANGEL CENZANO

Construcción de toda clase de maquinaria para fábricas de conservas y envases metálicos. Cortantes de todas las clases y forma, troqueles, rodajas y demás accesorios.

Pídanse catálogos y presupuestos, General Zurbano, 12, Logroño.

YACAS.— Se venden dos de raza holandesa y que rinden 17 litros de leche cada una; se darán a precios arreglados. Dirigirse a don Manuel Aguirre, en San Vicente de la Sonsierra. No se contesta por carta.



Máquina conadora e encajadora para envases metálicos redondos. Pueden cerrarse toda clase de botellas redondas comprendidas entre 40 y 240 milímetros de diámetro. Esta máquina está construida con el mayor esmero; todos sus roces van encajados con bronce fosforoso. CONSTRUCTOR, FELIX PASQUAL OCHOA, CALLE JUAN LOPE, 3 y 5. LOGROÑO.

Vallet y Bofill, S. en C.

ANTES

Vallet Fiol y Compañía, S. en C.

Han adquirido toda la producción de los

Autociclos DAVID

FABRICACION NACIONAL
 NUEVOS MODELOS 1920

Precio del chasis,	ptas. 7.100
“ “ “ con 2 baquets,	“ 7.500
“ “ “ Spider Serie,	“ 7.900

ENTREGA INMEDIATA

Exposición y Venta, PASEO DE GRACIA, 20, BARCELONA

Se solicitan agentes con salón de exposición y talleres